

14 DE NOVIEMBRE, 2013



PRIMERAS PLANAS



EXTORSIONAN A EDILES DIPUTADOS FEDERALES



“BURLÓ” AVIÓN FILTROS DE TRES DEPENDENCIAS



DEMANDAN SACAR DE LO OSCURITO EL PACTO TRANSPACÍFICO



PGR: ESTAMOS RECUPERANDO MICHOACÁN



PEÑA: BIENESTAR PARA TODOS EN EL FUTURO INMEDIATO



VIOLENCIA CUESTA ENTRE 8 Y 15% DEL PIB: SSA



DE 4 BILLONES 467 MIL 225 MDP, EL PRESUPUESTO



VIOLENCIA CUESTA 15% DEL PIB, DICE SALUD



MÁS GASTO A SCT, SEP Y AL CAMPO



MUNÍCIPES... ¡SENTENCIADOS!



ZEDILLO RECIBE PENSIÓN DE 10.6 MDP DE BANXICO



PARAN LEGISLADORES REFORMAS Y PRESUPUESTO POR VER EL FUTBOL



“EL PIOJO” DA RESPIRO A MÉXICO



¡HUELE A MUNDIAL!



SE PIERDE EL 15% DEL PIB POR VIOLENCIA



CONDICIONAN INSTITUTOS ELECTORALES CREACIÓN DEL INE



SIN CULPABLES POR EL “PRESTIGE”

INFORMACIÓN

EDUCACIÓN SUPERIOR

· **Consideran fracaso social la deserción en universidades**

El Rector de la UNAM, José Narro Robles, consideró que la deserción estudiantil en las universidades debe revisarse a fondo y de manera integral, porque el problema no es por una causa y la solución no va a ser única, al inaugurar la *III Conferencia Latinoamericana sobre el Abandono Escolar en la Educación Superior*. Por su parte, el Subsecretario de Educación Superior de la Secretaría de Educación Pública (SEP), Fernando Serrano Migallón, afirmó que el problema de la deserción escolar en las instituciones universitarias es uno de los asuntos que ocupan y preocupan el interés de la dependencia. Sostuvo que es evidente que la permanencia de los estudiantes de Educación Superior en las instituciones y la eficiencia terminal de éstas, resulta un proceso de evaluación directo tanto de la calidad de evaluación como de su relación con su contexto en sus diferentes niveles económicos, sociales, vocacionales e industriales. **(La Jornada, Contraportada y 38)**

· **Rechaza el Rector Narro que exista impunidad en asunto de acoso sexual**

En respuesta a la recomendación 45/2013 de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH), sobre el caso de un académico de bachillerato que acosó sexualmente a una alumna, el Rector de la UNAM, José Narro Robles, rechazó que el agravio esté impune, pues, dijo, se han seguido las acciones que establece la legislación universitaria. El tiempo para resolver el caso vence el 20 de noviembre, por lo que manifestó asombro por el exhorto (hecho público el martes en un comunicado). Entrevistado tras la inauguración de una conferencia sobre deserción, aseguró que la recomendación será aceptada, aunque rechazó la conclusión de la CNDH de que exista impunidad, ya que, indicó, se despidió al inculpado, se acompañó a la víctima a presentar la demanda y se ha coadyuvado con el Ministerio Público. **(La Jornada, p. 42)**

· **Dejó informes de becas.- Orive**

Los padrones, estados financieros, convenios y toda la documentación del Fideicomiso de Becas de la Asamblea Legislativa se concentró en cerca de 80 cajas que se dejaron a la actual legislatura, aseguró el Diputado federal Adolfo Orive. Aseguró que esa información existe, pero si se perdió es responsabilidad de los actuales legisladores. Reconoció que dicha información se concentró en la unidad administrativa del Fideicomiso, operada por Miguel Ángel Zamorano, Francisco Javier Navarrete y Javier García Olvera, quienes hoy son investigadas por el desvío de 11 millones de pesos. Sin embargo, consideró que la responsabilidad recae sobre los diputados de la actual legislatura, pues ellos deberían vigilar la forma en que operan todas las unidades administrativas de la Asamblea. **(Reforma, p. 1-Ciudad)**

· **Renuevan comodato la UAEM y ayuntamiento**

El Rector de la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEM), Jorge Olvera García, reconoció la sensibilidad con respecto a las necesidades de la sociedad de la administración municipal de Toluca, encabezada por la Presidenta Martha Hilda González Calderón. La Alcaldesa agradeció al cabildo la autorización para celebrar el comodato, el cual permitirá a la institución educativa el “uso y disfrute” de la Unidad Deportiva “Prof. Filiberto Navas Valdés”. **(Rumbo de México, p. 9)**

· **Más gasto a SCT, SEP y al campo**

Los servidores públicos de los niveles de mandos medios y superiores, así como el personal de enlace, tendrán derecho a un aumento de sueldo el próximo año, según se establece en el dictamen del decreto del Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) 2014, que aprobó por unanimidad la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la Cámara de Diputados. La Secretaría de Educación Pública (SEP) recibirá una ampliación de cuatro mil 576 millones 607 mil 525 pesos y reasignaciones por dos mil 576 millones 607 mil 525 pesos. El nuevo Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación arrancará operaciones con 613 millones 350 mil 881 pesos. **(El Economista, Ocho Columnas, 4 y 5)**

· **Pide el INEE más fondos para cumplir la Reforma**

El Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE) advirtió que si no le asignan mayor presupuesto para 2014 "no vemos posible enfrentar adecuadamente los retos que la Reforma Educativa plantea" al organismo. Luego que el pasado lunes la Secretaría de Educación Pública (SEP) dio a conocer que su Titular, Emilio Chuayffet Chemor, se entrevistó con el Secretario de Hacienda y Crédito Público, Luis Videgaray, para solicitar una ampliación presupuestal para el INEE, el organismo confió en que la Cámara de Diputados le otorgará más recursos. En un comunicado se informó que la junta de gobierno del INEE ve con beneplácito el esfuerzo realizado por los legisladores para incrementar los fondos del instituto, a pesar de que el proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2014 fue elaborado antes de que se emitieran las leyes secundarias de los Artículos Tercero y 73 constitucionales. **(La Jornada, p. 8)**

· **Diseño SEP plan vs cambios de la sociedad**

El Estado mexicano, a través de la Secretaría de Educación Pública (SEP), ha diseñado un plan integral que va desde la Educación Básica hasta los posgrados y especializaciones, para afrontarlos con calidad, aseguró el Subsecretario de Educación Superior, Doctor Fernando Serrano Migallón, al clausurar el *Encuentro Universidad y Sociedad: Repensando compromisos*. A nombre del Titular de la SEP, Serrano Migallón subrayó que hoy como nunca el paradigma "de estudiar no se acaba nunca" es más cierto. **(UnomásUno, p. 27)**

· **Relanzan programa en Edomex**

El Presidente Enrique Peña Nieto encabezará hoy la incorporación de otro plantel al programa de "Escuelas de Tiempo Completo". Se trata de la primaria Juventino Rosas, ubicada en Colinas de Ecatepec, Estado de México. Durante su campaña electoral, Peña trazó como meta incorporar a 40 mil planteles al programa lo que representa apenas el 20% de los 200 mil planteles de Educación Básica que hay en el país. En la ceremonia el Presidente estará acompañado por el Gobernador mexiquense, Eruviel Ávila, así como el Secretario de Educación Pública Emilio Chuayffet, y la Subsecretaria de Educación Básica Alba Martínez Olivé. **(Reforma, p. 12)**

· **Duplican Escuelas de Tiempo Completo**

La Secretaría de Educación Pública (SEP) duplicó el número de Escuelas de Tiempo Completo (ETC) en dos modalidades: de 6 y de 8 horas; el objetivo es mejorar la calidad de los aprendizajes de los alumnos y reducir la deserción escolar. Al finalizar el sexenio se prevé que el programa de ETC llegue a 40 mil planteles de Educación Básica, a razón de 8 mil planteles por ciclo escolar. Para cumplir con la meta, la SEP propuso incrementar los recursos a 12 mil millones, a fin de que al inicio del Ciclo Escolar 2013-2014 puedan crecer el número de planteles afiliados al programa, pues como parte de la Reforma Educativa se estableció por ley que las escuelas se convertirán de manera paulatina en ETC; para lograrlo la SEP lanzó nuevos lineamientos de operación. Este programa de trabajo, señala la

RECTORIA

SUBDIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Secretaría de Educación, tiene la intención de eliminar o minimizar las barreras que limitan el aprendizaje y favorecer la permanencia en la escuela y el egreso oportuno de todos los alumnos. **(Reforma, p. 9)**

· **Aprueban decretar el 2013 como Año de la Libertad y la República**

Con motivo del centenario de las muertes del Presidente Francisco I. Madero y el Vicepresidente José María Pino Suárez, así como de los Diputados Serapio Rendón, Gustavo A. Madero y Adolfo C. Gurrión, y el Senador Belisario Domínguez, la Comisión de Gobernación de la Cámara de Diputados aprobó por unanimidad el proyecto de decreto para declarar el 2013 como Año de la Libertad y la República. Por esta razón, toda la correspondencia oficial del Estado deberá contener la leyenda: "2013, Año de la Libertad y la República". Mientras tanto, el Gobierno federal, los estatales y municipales, tendrán que realizar actividades que enaltezcan la gesta heroica de los mártires de 1913. Los diputados externaron su voto a favor de modificar el Artículo 38 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, para especificar que en la atribución que tiene la Secretaría de Educación Pública de organizar y supervisar programas de capacitación en conjunto con dependencias del Gobierno federal, de los gobiernos de los estados y los municipios, se coordine con el Distrito Federal y con las personas físicas o morales para llevar a cabo dichas actividades, además de organizar servicios de Educación Básica para adultos. **(La Prensa, p. 8)**

· **18 de noviembre, suspensión de labores**

De acuerdo con el Calendario Escolar 2013-2014, de la Secretaría de Educación Pública (SEP), el lunes 18 de noviembre habrá "suspensión de labores docentes" en Educación Básica con motivo del 103 aniversario del inicio de la Revolución Mexicana que se conmemora el 20 de noviembre. **(UnomásUno, p. 9-Hidalgo)**

· **Diario Oficial**

Se publica el decreto por el que se crea la Coordinación Nacional del Servicio Profesional Docente como órgano administrativo desconcentrado de la Secretaría de Educación Pública (SEP). **(Diario Oficial, p. 25-Primera Sección)**

SECTOR EDUCATIVO

· **Analfabetos, 26.8% de mexicanos que hablan alguna lengua indígena: INEE**

En México, al menos 26.8% de la población que habla una lengua indígena es analfabeta, y el promedio de escolaridad para quienes lograron acudir a la escuela es de quinto de primaria. De acuerdo con el informe *Breve panorama educativo de la población indígena*, elaborado por el Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE), 58% de quienes lograron terminar la secundaria acceden a la enseñanza Media Superior, y sólo 20% de los adultos de 20 a 24 años cuentan con estudios de bachillerato concluidos. **(La Jornada, p. 38)**

· **Daños por frente frío**

Dieciocho municipios de Veracruz resultaron afectados por los aguaceros provocados por el frente frío 12. La Secretaría de Educación de Veracruz informó que este jueves se reanudarán las clases. En Tabasco, 10 de los 11 ríos aumentaron de nivel; sólo el Pichualco y Grijalva se encuentran arriba de su nivel máximo, el gobierno del estado reportó que 56 escuelas se inundaron por el desbordamiento de ríos, lo que dejó sin clases a más de 3 mil alumnos. En Cancún, Quintana Roo, una tormenta no asociada al frente frío 12 inundó varias colonias y al menos 20 escuelas de Educación Básica de las zonas más pobres. **(La Jornada, PP y 32)**

· **Ven maestros de Chiapas posible regreso a clases**

En la Secretaría de Gobernación, maestros disidentes de Chiapas discuten la posibilidad de concretar las primeras propuestas con el Gobierno de la entidad, a fin de lograr la solución del conflicto magisterial en esa entidad. El Dirigente de la sección 7 de Chiapas, Adelfo Alejandro Gómez, precisó que dependiendo de las propuestas que se logren, analizarían su participación en la jornada de lucha convocada por la CNTE a nivel nacional. **(Ovaciones, p. 7)**

· **Insisten maestros en que se destinen \$500 millones a escuelas de Oaxaca**

La representación del magisterio oaxaqueño insistió en que se establezca el compromiso gubernamental de destinar al menos 500 millones de pesos para mejorar la infraestructura y el mobiliario de las escuelas en aquella entidad. En lo que ambas partes consideran la última fase de la negociación, los maestros insistieron en que en la minuta se detalle el monto del piso financiero, mientras que las autoridades federales proponen que sólo se especifique que el gobierno estatal buscará destinar recursos suficientes para ese rubro y gestionará apoyos de la Federación para mejorar las escuelas. **(La Jornada, p. 10)**

· **Reprueban maestros de Oaxaca a diputados**

Profesores de la sección 22 de la CNTE protestaron ante el Congreso local durante la toma de protesta de los 42 diputados que integran la 62 Legislatura. Rubén Núñez Ginez, Secretario General de la gremial, acusó a la Legislatura saliente de "fallarle" al magisterio y al pueblo de Oaxaca. **(La Jornada, p. 34-Estados)**

· **Maestros del SNTE toman la SEP de Nayarit**

En demanda de que el gobierno les pague adeudos pendientes de las prestaciones económicas de las negociaciones salariales nacionales 2010, 2011 y 2012; maestros de la sección 20 del SNTE tomaron las instalaciones de los Servicios de Educación Pública en Nayarit. Encabezados por Roberto Ávila Arciniega, Secretario General de la sección 20 del SNTE, realizaron un mitin a las puertas del edificio donde dijeron que además de no cumplir con la totalidad de los pagos de sus prestaciones, el gobierno les adeuda 19.5 millones de pesos desde el 2012 que serían destinados para la construcción del centro deportivo y recreativo para sus agremiados. **(La Crónica, p. 11)**

· **Investigan a estudiantes de Normal de Ayotzinapa**

La Procuraduría General de Justicia del estado de Guerrero informó que derivado de los "actos vandálicos" causados por alumnos de la Normal "Raúl Isidro Burgos" de Ayotzinapa, en Guerrero, inició en su contra la integración de averiguaciones previas. En un comunicado, la dependencia informó que los procesos legales contra los normalistas son por delitos de ataques a las vías generales de comunicación, robo, daños, lesiones y lo que resulte de por lo menos 50 estudiantes. **(Rumbo de México, p. 10)**

· **Dictan sentencia a 48 normalistas por secuestro y quema de vehículos**

Este miércoles, el Juzgado Sexto de Primera Instancia en materia Penal dictó sentencia a 48 de los 49 estudiantes normalistas, quienes el pasado 15 de octubre de 2012 fueron detenidos mediante un operativo implementado por policías federales y estatales en la Escuela Normal "Vasco de Quiroga" de Tiripetío, Michoacán, donde habían incendiado 13 vehículos que mantenían "secuestrados", en cuya acción los uniformados recuperaron en total 82 automotores. Para los 48 normalistas que gozan actualmente de su libertad bajo caución, el juez dictaminó en forma definitiva una pena de tres años de prisión y una multa de ocho mil 862 pesos por los delitos de robo de uso y motín, mediante cuyo fallo concluye el proceso penal. **(La Crónica, p. 8)**

SNTE /CNTE

· **Elba Esther Gordillo apelará fallo del juez**

Tras la confirmación del auto de formal prisión en contra de Elba Esther Gordillo, por el delito de defraudación fiscal equiparada, la defensa de la ex lideresa sindical dijo que apelará el fallo. El abogado Marco Antonio del Toro consideró que el delito que se le imputa no tiene fundamento, sin embargo la Procuraduría General de la República (PGR) sostiene que tiene pruebas de que Gordillo Morales declaró ingresos menores a los que realmente obtuvo durante el ejercicio fiscal 2008. **(La Crónica, p. 11)**

· **Decidirá la base cuándo reinicia la lucha, no por exigencias del Gobierno: CNTE**

Dirigentes de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) afirmaron que serán los maestros de base quienes determinen cuándo iniciarán una nueva etapa de lucha contra la Reforma Educativa en los estados "y no por exigencia de las autoridades federales". Señalaron que el magisterio disidente continuará la lucha contra el nuevo marco normativo tanto en escuelas como con padres y alumnos, pero también en las calles de todo el país. Francisco Bravo, dirigente de la sección 9 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), del Distrito Federal, y Pedro Ramírez Vázquez, de la sección 36, del Estado de México, aseguraron que las declaraciones del Secretario de Gobernación, Miguel Ángel Osorio Chong, de que el diálogo con la Coordinadora está en su "última etapa" y que los mentores deben volver a sus entidades, es una "respuesta ante la presión de la derecha y de organizaciones pro empresariales, como Mexicanos Primero". **(La Jornada, p. 10)**

· **Preocupa acuerdo fuera de la ley**

A Juan Carlos Romero Hicks, Presidente de la Comisión de Educación del Senado de la República, le preocupa que la Secretaría de Gobernación negocie en lo oscuro la Reforma Educativa con la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE). El Senador destacó que a los legisladores les preocupa una posible actuación fuera de la ley por parte de las autoridades federales frente a la aplicación de la Reforma Educativa y las leyes secundarias avaladas en el Congreso de la Unión. Alertó sobre un posible *efecto Penélope*, es decir, que la Reforma Educativa que se construyó frente a la opinión pública se "esté destejiendo de noche" y en privado durante los encuentros que sostienen funcionarios de la Secretaría de Gobernación con integrantes de la CNTE. "Nos preocupa que Gobernación pueda estar yendo más allá del marco jurídico. En este mundo hay dos cosas que no se pueden negociar: los principios y la legalidad", precisó en un comunicado. **(El Economista, p. 34)**

· **CNTE irá a marcha del 1 de diciembre**

La Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) dio a conocer que se sumará a las movilizaciones del próximo 1 de diciembre, por lo que el próximo día 24 realizará un foro para definir la ruta de la manifestación. Juan Melchor, integrante de la Comisión Política Nacional de la CNTE, dijo que la propuesta es realizar un recorrido conforme se fueron realizando los hechos del 1 de diciembre de 2012, es decir, desde San Lázaro hasta el Zócalo de la Ciudad de México y realizar algunos mítines en avenida Juárez, Tepito y Bellas Artes, que fue donde se dio la mayoría de las detenciones de manifestantes. Además, agregó que la CNTE prevé realizar una marcha el próximo 20 de noviembre. Por ello, el próximo sábado el magisterio disidente discutirá sus acciones durante el 103 aniversario de la Revolución y adelantó que ya contemplan movilizaciones en la Ciudad de México, al menos hasta el 4 de diciembre. **(Milenio, PP y5)**

· **Piden uso de fuerza para retirar plantón**

José Luis Beato González, Presidente de la COPARMEX Ciudad de México, se pronunció por el uso de la fuerza pública para liberar el Monumento a la Revolución de los integrantes de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE). "El uso de la fuerza pública es un derecho de la autoridad, cuando no lo puede hacer por otras medidas, cuando negocias -que no es chantaje, porque muchas veces las organizaciones lo que buscan son prebendas a cambio de chantaje-, pero cuando las advertencias no funcionan, para evitar afectaciones se tiene que usar la fuerza pública. "Estoy totalmente a favor de que se use. Deberían de haberlo hecho hace tiempo", dijo. **(Excélsior, p. 5)**

· **Exigen a gobernadores pagar daños de la CNTE**

Comerciantes establecidos del Centro Histórico demandaron a los gobernadores de Michoacán, Oaxaca y Chiapas pagar los daños ocasionados por el plantón que integrantes de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) mantienen en la capital del país. Este pronunciamiento lo dio a conocer Guillermo Gazal, a nombre de sus agremiados de Procentríco, quien apuntó que ante la incapacidad de Gabino Cué, Fausto Vallejo y Manuel Velasco de resolver el conflicto magisterial que existe en sus entidades, es necesario que asuman su responsabilidad y dejen la comodidad de sus oficinas para que le den solución a un problema que los rebasó y perjudica a los habitantes de la capital del país. **(Rumbo de México, p. 11)**

· **Marcharon otra vez**

Las secciones 7 y 40 de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) realizaron una manifestación en la avenida Bucareli la tarde de ayer, provocando el cierre de esa vialidad por enésima ocasión en las últimas semanas. La manifestación de los miembros de la CNTE provenientes de Chiapas inició alrededor de las 16:00 horas en el cruce de Paseo de la Reforma y avenida Guerrero, para ingresar por Bucareli hasta llegar al cerco policiaco instalado a la altura de la calle Ayuntamiento. Una comisión de la CNTE ingresó a la Secretaría de Gobernación para entablar pláticas con funcionarios de esa dependencia, y mantener su exigencia de que le sean entregados 500 millones de pesos para la construcción de infraestructura educativa en esa entidad. **(Excélsior, p. 5)**

· **Da Oaxaca a CNTE hasta ¡ambulancias!**

El Gobierno de Oaxaca entregó este año dos ambulancias para uso exclusivo de la sección 22 de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE). La solicitud magisterial se planteó en la negociación anual sostenida en mayo entre el Gobernador Gabino Cué y la dirigencia de los maestros. El fin de semana, a través de un comunicado, la administración estatal presumió que en estos 3 años de gestión Cué ha entregado 310 ambulancias a igual número de municipios, en las cuales ha invertido 166 millones de pesos. Recordó que en 2010, cuando inició su gestión, había 446 municipios sin servicio de ambulancia. Además de las ambulancias, el Gobierno de Oaxaca también habilitó un albergue especial para uso de los maestros de la CNTE, o sus familiares, en los días que reciben atención médica en el Hospital Regional del ISSSTE, ubicado en la capital del estado. **(Reforma, p. 13)**

INFORMACIÓN GENERAL

· **Peña: bienestar para todos en el futuro inmediato**

El Gobierno federal trabaja para que se logren acuerdos que en el futuro inmediato se reflejen en bienestar para la población, aseguró ayer el Presidente Enrique Peña Nieto. A poco menos de un mes de cumplir un año de Gobierno, el Mandatario Federal afirmó que durante este tiempo se ha trabajado principalmente para impulsar las reformas transformadoras, aprovechando el clima democrático, pero añadió que se requiere modificar el andamiaje legal para

incidir en aspectos que tienen condición de rezago en el país. En el marco de la inauguración de un Hospital en Cholula, Puebla. **(Milenio, Ocho Columnas, p. 4)**

- **Extorsionan a ediles diputados federales**

Los alcaldes son víctimas de una nueva extorsión: la de los diputados federales que deciden el Presupuesto de Egresos cada año. Según diferentes testimonios, los legisladores demandan de los ediles favorecer su obras o a sus contratistas a cambio de asignar recursos a sus municipios. Alcaldes de Yucatán, Aguascalientes, Veracruz y Guanajuato corroboraron la extorsión de parte de diputados. **(Reforma, Ocho Columnas)**

- **“Burló” avión filtros de tres dependencias**

Los pilotos y ocupantes del avión con matrícula mexicana que destruyó Venezuela el pasado 4 de noviembre burlaron todos los filtros en el aeropuerto de Querétaro para salir del país. Para expertos en temas de seguridad, este hecho implica un error humano por no cotejar adecuadamente la documentación, o corrupción, además de hacer notar que las revisiones a los vuelos privados tienen trato preferencial, no son exhaustivos y por ello son ventana de oportunidad para el crimen. El plan de vuelo del avión contó con el visto bueno del Instituto Nacional de Migración (INM), del Servicio de Administración Tributaria (SAT) y de la comandancia de la Dirección General de Aeronáutica Civil (DGAC). **(El Universal, Ocho Columnas, p. 7)**

- **Urgen reducir gasto oficial en publicidad**

Organizaciones no gubernamentales exigieron ayer al Congreso federal disminuir el gasto en propaganda gubernamental y fijar reglas para el uso del erario con esos fines. Consideraron además que el Presidente Enrique Peña Nieto haya incumplido con su promesa de campaña de crear una nueva instancia que transparente la contratación de publicidad oficial en los medios de comunicación. De acuerdo con un análisis, realizado por diversas organizaciones, la inversión del Gobierno federal en publicidad es discrecional y para 2014 pretende un gasto de dos mil 116 millones de pesos, monto similar a los presupuestado en los últimos tres años. **(Reforma, p. 2)**

- **El Presupuesto 2014 privilegia cinco rubros**

Con una bolsa de reasignaciones y ampliaciones por 64 mil 190 millones de pesos, el pleno de la Cámara de Diputados inició a las 22.4 horas de ayer la discusión del Presupuesto de Egresos para 2014, que contemplan un fondo por 7 mil millones de pesos para atender los daños ocasionados en septiembre pasado en diversos estados por los meteoros *Ingrid y Manuel*, y uno más por tres mil millones de pesos para compensar en las fronteras norte y sur los efectos derivado del incremento del 11 al 16% al IVA. **(La Crónica, p. 4)**

- **Amarra Gobierno mejora de sueldos**

Los mandos medios y superiores del Gobierno federal tendrán aumento salarial en 2014, el proyecto de dictamen del Presupuesto de Egresos del próximo año incluye la disposición de que funcionarios de la alta burocracia mejoren sus ingresos. Los incrementos que, en su caso se otorguen a los servidores públicos se sujetarán a los recursos aprobados en los Anexos 6 y 23 de este Decreto y tendrán exclusivamente como objetivo mantener el poder adquisitivo respecto del año 2013, cita el numeral 2 del artículo 17. De acuerdo a un artículo séptimo transitorio, el diagnóstico deberá considerar las funciones sustantivas y administrativas de su personal, a partir del nivel de dirección de área u homólogos. **(Reforma, p. 8)**

INTERNACIONAL

· **Alcanza el mar nivel récord**

Durante el presente año, los niveles de los mares alcanzaron un récord sin precedentes, de acuerdo con un informe preliminar divulgado ayer por la Organización Meteorológica Mundial (OMM), que pertenece a Naciones Unidas. El reporte, el cual será divulgado en su totalidad dentro de cuatro meses, precisa que el nuevo récord fue alcanzado en el mes de marzo. Los primeros nueve meses fueron 0.48 grados centígrados más calurosos que el promedio, lo que significa que 2013 está por ahora empatado con 2003, revela el informe. **(Reforma, p. 26)**

· **Obama presiona por Reforma Migratoria**

Con la cuenta regresiva antes de que finalice el calendario legislativo de 2013, el Presidente de Estados Unidos, Barack Obama, apeló ayer al imperativo moral para presionar a la mayoría republicana en Cámara Baja para que vote una iniciativa de Reforma Migratoria. El Presidente se reunió con líderes religiosos y miembros de su gabinete en la Casa Blanca, para tratar de evitar la muerte oficial de la Reforma. **(El Universal, p. 33)**

· **Madrid da ultimátum a basureros**

El ayuntamiento de Madrid asumirá la tarea de limpieza de la ciudad si en el plazo de 48 horas las empresas concesionarias del servicio y los sindicatos no logran un acuerdo que ponga fin a la huelga que ha convertido la capital española en un basurero. Después de nueve días de paro y con montañas de basura acumuladas en papeleras y contenedores, la alcaldesa de Madrid, Ana Botella, dijo ayer que la situación es inasumible, aunque descartó riesgo sanitario para la población **(El Universal, p. 29)**

· **Anarquista, nueva líder estudiantil**

Melissa Sepúlveda, de la planilla Luchar, fue elegida Presidente de la Federación de Estudiantes de la Universidad de Chile. La corriente ganadora, de tendencia anarquista, una de las dos agrupaciones más importantes entre el alumnado de educación superior de país, vuelve así a dirigir la organización estudiantil por primera vez desde 1924. Sepúlveda tiene 22 años y estudia medicina. **(La Jornada, p. 31)**

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/11/13	REPORTE	8 Y 9

Los rectores insisten: que el Estado les cumpla a las universidades públicas

Redacción Campus

Una vez más sonó fuerte la voz de los rectores y directores: demandaron del Estado “que la entrega de recursos ordinarios y extraordinarios para la educación superior en el Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal 2014, reciban un incremento que permita a las universidades públicas e instituciones afines, cumplir con las metas de cobertura y calidad planteadas en el Plan Nacional de Desarrollo”.

El acuerdo fue unánime. En la XLI sesión ordinaria del Consejo de Universidades Públicas e Instituciones Afines (CUPIA) realizado en el Centro Cultural Bicentenario de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí (UASLP), los dirigentes universitarios acordaron el pasado viernes 8 de noviembre manifestar públicamente las demandas de las comunidades académicas del país.

En el acto inaugural al que asistió el subsecretario de Educación Superior, Fernando Serrano Migallón, el ex rector de la UAM, enfatizó la importancia que representa para las Instituciones de Educación Superior que la Cámara de Diputados atienda la solicitud para ampliar la asignación presupuestal a los programas de Fortalecimiento de la Calidad en las Instituciones Educativas, el Desarrollo Profesional Docente, de Expansión de la Oferta Educativa en Educación Media Superior y Superior.

En el proyecto de presupuesto de egresos presentado por el poder ejecutivo y que está siendo discutido en estos días en la Cámara, son 2 mil 700 millones los que se reducen y con ello son varios los rubros que quedan mermados, entre ellos los de cobertura y pensiones.

En un desplegado público, en nombre de los directivos universitarios, el Secretario General Ejecutivo de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES), Enrique Fernández Fassnacht, demandó cinco puntos concretos al Estado mexicano. En primer lugar que el Que el Estado cumpla con el imperativo legal de dedicar al menos 8 por ciento del PIB a la educación, y al menos 1 por ciento a la investigación científica y desarrollo tecnológico; que institucionalice un modelo de financiamiento de la educación superior con un horizonte plurianual; que se comprometa a alcanzar una inversión pública anual en las Instituciones de Educación Superior de al menos 1.5 por ciento del PIB en el 2018; que transfiera el financiamiento y la operación de los programas y fondos oficiales dedicados a la educación superior directamente a las Instituciones de Educación Superior, y que otorgue soporte financiero a un programa emergente de renovación de la planta académica de las Instituciones de Educación Superior que implique apoyos para el retiro voluntario y pensiones con salarios dignos.

Mayor inversión pública

Ante el Gobernador de San Luis Potosí, Fernando Toranzo Fernández y Manuel Fermín Villar Rubio, rector de la UASLP, Fernández Fassnacht señaló la necesidad de incrementar los recursos públicos de las instituciones en materia de habilitación de profesores, infraestructura para la docencia e investigación, evaluación y acreditación de programas educativos, así como el fortalecimiento a la vinculación y de esta manera alcanzar los objetivos que las instituciones públicas de educación superior tienen planteado.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/11/13	REPORTE	8 Y 9

“La inversión pública en educación superior debería formar parte de una política de Estado comprometida con la consolidación del desarrollo del conocimiento en México y con la garantía del más importante de los derechos humanos: el de la educación, que permite a los ciudadanos ejercer en forma eficaz y crítica el resto de sus derechos”, manifestó Fernández Fassnacht.

Asimismo indicó que las instituciones ahí reunidas representan la principal avanzada con que cuenta la educación superior, la ciencia y la tecnología mexicanas para consolidar su calidad y compromiso social: “Lo que hagamos hoy en los ámbitos de la educación superior y de la investigación científica tendrá repercusiones para el tipo de país que heredaremos a las nuevas generaciones de mexicanos. Tal es hoy nuestra responsabilidad. Debemos asumirla con compromiso y con la plena convicción de que es posible construir acuerdos viables y fructíferos para cumplir, todos, con el noble objetivo de hacer de México un país en el que la educación y la vocación científica sean motores potentes de desarrollo y de bienestar social”.

El doctor Fernández Fassnacht dijo que han llevado a cabo gestiones con las Comisiones de Educación y de Presupuesto del Congreso de la Unión, y con la misma Subsecretaría de Egresos de la Secretaría de Hacienda: “sabemos que la semana que entra es crítica, se presume que a media semana se estará votando el presupuesto. Habremos de aprovechar esos días tratando de asegurarnos que el Presupuesto de Egresos de 2014 contengan las necesidades que han planteado las instituciones públicas”.

“He comentado en otras ocasiones que si a las instituciones de educación superior les sumamos las participaciones estatales estimadas, estamos hablando de un subsidio total a la educación superior del orden de 180 mil millones de pesos. Por eso es que mantenemos el optimismo, porque creemos que se pueden hacer los reacomodos necesarios para que —de alguna forma— la Cámara de Diputados apruebe un presupuesto que contenga esos 2 mil 650 millones de pesos de recurso extraordinario”.

Agregó que “no sólo es pensar en el Presupuesto de Egresos sin pensar en los ingresos. Estoy claro que los ingresos deben incrementarse. Ciertamente, hablando de prioridades, hay otros programas sociales que podrían considerarse más importantes, como sería la salud, por ejemplo. Hablando de programas sociales se deberían poner en primer lugar, y la educación debe estar al nivel de otros programas sociales. La educación es la base de todo, por eso creo que se puede hacer un esfuerzo para aumentar los presupuestos”.

En ese sentido, la ANUIES en los últimos años tuvo éxito en cuanto a que se reconsideraran las asignaciones a la educación superior: “y en ese sentido creemos se podrá darse. Tenemos que mantener nuestro compromiso con la transparencia y la rendición de cuentas. Lo seguiremos haciendo sin duda alguna, hay que hacer ver que si queremos llegar a alcanzar la meta que se ha planteado este gobierno, que representa el 40 por ciento de cobertura, necesariamente se tiene que invertir más en educación superior. Así lo veo y esa será mi posición mientras sea Secretario General de la ANUIES”, puntualizó.

Durante la que constituyó su primera participación como Secretario General Ejecutivo de la ANUIES ante una sesión ordinaria de este Consejo, el Dr. Enrique Fernández Fassnacht aprovechó la oportunidad para refrendar que la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior servirá como interlocutora de sus instituciones ante otros actores, para garantizar que la educación superior pública de la nación pueda cumplir con el importante mandato que la sociedad le ha conferido: llegar a más jóvenes con servicios educativos de la más alta calidad y pertinencia.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/11/13	REPORTE	8 Y 9

Primero la cobertura: Serrano Migallón

Por su parte, el subsecretario de Educación Superior de la Secretaría de Educación Pública, doctor Fernando Serrano Migallón, dijo que la educación es quizá el tema en el que el Estado Mexicano ha puesto siempre más atención: “la educación es el futuro de México, y es un futuro que se está permanentemente renovando y al que tenemos que prestarle toda la atención que seamos capaces”.

No obstante, reconoció que a diferencia de las otras reformas estructurales, se llevará mucho más tiempo poder contemplar los beneficios que a lo largo traerá la reforma educativa, “y tenemos que estar preparados para ello; debemos de tener toda una estructura de educación superior para atender a esos jóvenes que llegarán con una visión, un contenido, con una imagen nueva de sí mismos, de sus estudios”.

En ese sentido, señaló que se tienen que enfocar en tres áreas: “primero la cobertura que tenemos que ampliar, de tal manera que podamos cumplir con la oferta presidencial del 40 por ciento al final del sexenio, una cobertura que no puede afectar la calidad. Al contrario, la calidad de los estudiantes, la calidad de la enseñanza tiene otro final, pero sobre todo las universidades públicas tienen una formación inherentes a su manera de ser por la justicia social y de esa imagen pública de función social de la educación superior”.

Piden detener reducción de 2 mil 700 millones en fondos extraordinarios

Durante la sesión, el Rector General de la Universidad de Guadalajara, maestro Itzcóatl Tonatiuh Bravo Padilla, quien fue designado Vicepresidente de la sesión, explicó que hubo consenso en que si bien en algunos aspectos del presupuesto a la educación superior hubo incrementos, los delegados de las universidades manifestaron su preocupación por el descenso de casi 2 mil 700 millones de pesos en fondos extraordinarios.

Especialmente, precisó, hay preocupación por la disminución de cuatro fondos: el Programa Integral de Fortalecimiento Institucional (PIFI), el Programa para el Mejoramiento del Profesorado (PROMEP), el Programa de Estímulos a la Calidad Docente y el Programa de Ampliación de la Oferta Educativa. Estos fondos permiten avanzar en el equipamiento de las instituciones y en el incremento de la matrícula, entre otros rubros.

El acuerdo es que habrá un pronunciamiento por parte de la ANUIES y que su Secretario General, doctor Enrique Fernández Fassnacht, continuará con las gestiones para resarcir dicho decremento; entre las que figura sostener una reunión, la próxima semana, con integrantes de la Cámara de Diputados.

Otro punto abordado en esta sesión fue el Foro Bilateral sobre Educación Superior, Innovación e Investigación (FOBESII) México-Estados Unidos, explicó el Rector General de la UdeG. La ANUIES ofreció la información completa de este foro bilateral y se acordó que todas las universidades le dieran seguimiento puntual, con la finalidad de que se pudiera participar y desarrollar de la mejor forma. En este asunto, agregó, la UdeG ha estado trabajando y se tienen progresos.

La próxima reunión de este consejo se llevará a cabo en las instalaciones de la UdeG, y en ella fungirá como presidente el maestro Bravo Padilla; será la primera sesión del CUPIA de 2014.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/11/13	REPORTE	8 Y 9

CUPIA reconoce a la UASLP por sus 90 años de autonomía

Durante la reunión, el Consejo de la ANUIES reconoció el mérito de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí por ser la primera institución de educación superior del país en ser declarada autónoma. En virtud de ello, el rector Villar Rubio, acompañado por las propias autoridades de CUPIA, develó una placa conmemorativa por el 90 aniversario de la autonomía universitaria.

El evento tuvo lugar en la Planta Alta del Edificio Central Universitario, en el marco de la XLI Sesión Ordinaria del CUPIA, de la que es sede la UASLP, y en la que estuvieron presentes 66 rectores y representantes del Consejo, además de los directores de escuelas y facultades, y funcionarios universitarios.

Con este acto, la ANUIES se sumó a los festejos del 90 aniversario de la máxima casa de estudios potosina, reconociendo su liderazgo, excelencia y pertinencia a nivel nacional.

Tras la develación de la placa, el rector ofreció un brindis honor, como muestra de cordial bienvenida a los asistentes nacionales, mismo que tuvo lugar en el Centro Cultural Caja Real, donde el arquitecto Villar Rubio explicó el origen del recinto.

Asimismo, el rector de la UASLP guió a los asistentes por un recorrido por la exposición “Patrimonio Histórico de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí”, para después ser partícipes de una degustación de bebidas y comidas típicas potosinas, así como de una pasarela del rebozo —artesanía típica potosina—, y pudieron disfrutar de la actuación especial del grupo folklórico universitario Axtla.

En su discurso, el rector dio la bienvenida a los rectores provenientes de distintas entidades del país, expresando su satisfacción porque la UASLP fuera designada sede de la XLI Reunión Ordinaria del CUPIA, y de la amplia convocatoria para que acudieran a la misma, que se celebró este viernes en el Centro Cultural Universitario Bicentenario.

Asimismo, el arquitecto Manuel Fermín Villar Rubio, señaló que para nadie son ajenas las complejas circunstancias que nuestra sociedad enfrenta en el momento actual, y las que deberá ir superando en el futuro.

“Las naciones demandan de esquemas competitivos que permitan impulsar el desarrollo, pero la generación de estas condiciones de progreso no deben basarse solo en elevar indicadores económicos. Una nación que aspire al auténtico bienestar reconoce que su crecimiento debe estar sustentado en lograr mejores niveles de vida para sus habitantes.

La riqueza de las naciones, el progreso de las sociedades, y una calidad de vida digna, solo pueden construirse a partir de la educación. La educación superior es la conductora de la prosperidad económica porque es capaz de incrementar la capacidad de trabajo y el crecimiento de los países”, puntualizó.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/11/13	SOCIEDAD Y JUSTICIA	38

Recibimos sólo a 3 de cada 10 jóvenes, y en algunos casos 50% abandonan las aulas: Narro

Fracasan alumno, familia y plantel con la deserción escolar: expertos

A escala nacional, el porcentaje de quienes dejan los estudios llega a 8.5, informa la SEP

Emir Olivares Alonso

La deserción escolar en los sistemas universitarios “no es sólo un fracaso del estudiante, sino de su familia, de la institución educativa a la que está inscrito y de la sociedad en su conjunto”.

Señalaron lo anterior expertos en el tema, durante la tercera Conferencia Latinoamericana sobre el Abandono en la Educación Superior, la cual se efectuó en el Palacio de Minería de la ciudad de México.

Dijeron que se trata de un problema multifactorial que se presenta en todo el mundo –incluidas naciones con altos niveles de escolaridad, como Finlandia– y para el cual no existe una solución única.

Al inaugurar el acto, el rector de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), José Narro Robles, subrayó la urgencia de contrarrestar esta problemática. “Hay que revisar qué pasa; nuestro sistema (de educación superior) sólo recibe a tres de cada 10 jóvenes en edad de ir a la universidad, y aun así tenemos muchos sitios con deserciones de 50 por ciento o más. Algo está mal y tenemos que revisarlo a fondo”.

Detalló que descubrir otra vocación; problemas económicos; antecedentes académicos; dificultades familiares, psicológicas, de salud y personales; el entorno comunitario y, en ocasiones, la falta de capacidad de las instituciones para retener a los alumnos son algunos de los factores que propician el abandono escolar.

Se van en el primer año de la carrera

La solución, dijo, no es única; hay que buscarla en el interior de las universidades con el concurso y participación del resto de los actores: los estudiantes, sus familias y las autoridades. “Hay que determinar si se requiere más orientación vocacional y becas, flexibilizar los planes de estudio o romper con el modelo memorístico por otro que convenga a los jóvenes de que lo que hacen les sirve, les interesa, les llena; uno donde puedan tener mayor participación en la definición de los contenidos que se deben abordar”.

Para el rector, la relajación en los estándares académicos en las casas de estudios no sirve para mejorar la eficiencia terminal. “Ésto sería un error todavía más grave”.

En entrevista, indicó que en el caso de la UNAM, el nivel de eficiencia terminal ha crecido en más de 15 puntos porcentuales en las tres décadas anteriores. Datos de la casa de estudios muestran que el número de egresados en todos los subsistemas universitarios pasó de 38 mil 445 en el ciclo escolar 1999-2000 a 58 mil 855 para 2011-2012, de los cuales, más de 26 mil 500 son estudiantes de bachillerato. Además, la titulación en estudios superiores se incrementó de 11 mil 272, en 2000, a 19 mil 831 en 2012.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/11/13	SOCIEDAD Y JUSTICIA	38

En tanto, el subsecretario de Educación Superior de la Secretaría de Educación Pública (SEP, Fernando Serrano Migallón, señaló que si bien existen fluctuaciones importantes, casi siempre ligadas a las crisis económicas, en los últimos 15 años el índice de deserción escolar se ubica entre 7.5 y 8.5 por ciento a escala nacional, con pequeñas variantes.

Agregó que el abandono de las aulas se da mayormente en el primer año de carrera, por lo que se debe afinar el procedimiento y ampliar la información a los alumnos, al vincular la elección vocacional, desde el principio, a un contexto laboral.

Lucía Monroy Cazorla, del Centro Nacional de Evaluación de la Educación Superior, indicó que si bien en las instituciones de educación superior existe un importante problema de deserción, éste es aún más grave en el nivel medio superior.

La especialista presentó un estudio sobre este fenómeno en el bachillerato, que concluye que la deserción se presenta sobre todo en el segundo semestre y que los hombres abandonan más que las mujeres.

Ser varón, con una trayectoria académica deficiente, bajos puntajes en matemáticas y español, no recibir una beca, tener un trabajo y bajas expectativas académicas, son los principales elementos que propician el abandono del bachillerato, de acuerdo con sus investigaciones, dijo. La situación económica sólo en algunos casos es factor de deserción, agregó.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/11/13	SOCIEDAD Y JUSTICIA	42

La UNAM aceptará recomendación de la CNDH, afirma

Rechaza el rector Narro que exista impunidad en asunto de acoso sexual

Emir Olivares y Fernando Camacho

En respuesta a la recomendación 45/2013 de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH), sobre el caso de un académico de bachillerato que acosó sexualmente a una alumna, el rector de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), José Narro Robles, rechazó que el agravio esté impune, pues, dijo, se han seguido las acciones que establece la legislación universitaria.

El tiempo para resolver el caso vence el 20 de noviembre, por lo que manifestó asombro por el exhorto (hecho público el martes en un comunicado).

Entrevistado tras la inauguración de una conferencia sobre deserción, aseguró que la recomendación será aceptada, aunque rechazó la conclusión de la CNDH de que exista impunidad, ya que, indicó, se despidió al inculpado, se acompañó a la víctima a presentar la demanda y se ha coadyuvado con el Ministerio Público.

La mañana de ayer, la UNAM emitió un comunicado sobre el caso, en el que señala: "Llama la atención que se hagan imputaciones directas a la oficina del abogado general, que en todo momento ha ofrecido su apoyo, y sorprenden las afirmaciones de la comisión que faltan a la verdad. Entre ellas, una inadmisibles en el sentido de que el caso quedó impune. Al respecto se reitera, como la propia CNDH lo reconoce en su boletín, que el profesor fue despedido".

Horas más tarde, la CNDH señaló, mediante un comunicado, que su recomendación 45/2013 fue emitida a partir de las indagaciones realizadas y de las evidencias que recibió. Dijo que se omitió deslindar responsabilidad administrativa para inhabilitar al docente, para evitar que continuara impartiendo clases e impedir que se repitieran casos similares, pues la única determinación fue despedirlo.

El organismo presidido por Raúl Plascencia detalló que la recomendación "no se hace por el asunto laboral que la UNAM efectuó, sino porque la víctima, menor de edad, quedó en estado de indefensión y se le niega la posibilidad de justicia y de acceder a una atención integral de esa casa de estudios, para sentar un precedente y que el agravio no quedara en la impunidad".



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/11/13	CIUDAD	1

Afirma que había 80 cajas con reportes en la ALDF

Dejé informes de becas.- Orive

➤ Dice diputado federal que assembleístas deben saber dónde están los documentos

Oscar del Valle

Los padrones, estados financieros, convenios y toda la documentación del fideicomiso de becas de la Asamblea Legislativa se concentró en cerca de 80 cajas que se dejaron a la actual legislatura, aseguró el diputado federal Adolfo Orive.

En conferencia de prensa el ex diputado local en la quinta legislatura y quien fuera responsable de la coordinación operativa del ex Fideicomiso del Fondo de Apoyo a la Educación y al Empleo de las y los Jóvenes, aseguró que esa información existe, pero si se perdió es responsabilidad de los actuales legisladores.

“Se nos entregaban padrones que obran en poder de la Asamblea, entre 60 y 80 cajas con todos los padrones y toda la información que debe estar en alguna de las oficinas de la Asamblea Legislativa”, aseguró Orive.

El petista reconoció que dicha información se concentró en la unidad administrativa del fidei-

comiso, operada por Miguel Ángel Zamorano, Francisco Javier Navarrete y Javier García Olvera, quienes hoy son investigadas por el desvío de 11 millones de pesos.

Sin embargo, consideró que la responsabilidad recae sobre los diputados de la actual legislatura, pues ellos deberían vigilar la forma en que operan todas las unidades administrativas de la Asamblea.

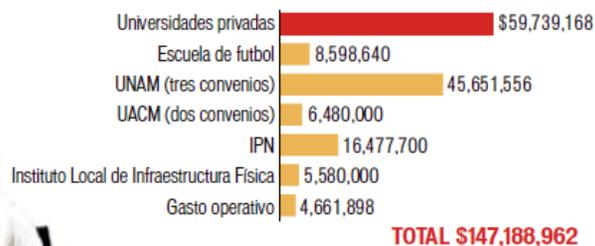
“Yo no sé si son o no responsables desde un punto de vista legal, lo que yo sí sé es que desde un punto de vista político los responsables somos los diputados.

“Es muy fácil quitarse la responsabilidad, echándole la culpa a un empleado, eso se usa mucho en este País, el ‘chivo expiatorio’ es un empleado y me dejo de problemas”, criticó Orive.

Además, de acuerdo con documentación que presentó ayer el petista, de los 250 millones de pesos aprobados en 2011 y 2012 para el fideicomiso, la quinta legislatura erogó sólo 147 millones 188 mil

Distribución de fondos

Los millones que la quinta legislatura destinó a becas fueron a:



962, y el resto fue ejecutado por los actuales assembleístas.

El ex coordinador operativo del Fideicomiso detalló que fueron 39 mil 349 los beneficiarios.

Mostró algunos estados de cuenta de la fiduciaria Banorte y desglosó los apoyos otorgados a las universidades.

Para la red de 12 universidades privadas —donde están la Insurgentes, el CUGS y la de la República Mexicana, mencionadas en la denuncia ante la Procuraduría— se destinaron 59 millones 739 mil 168 pesos.

A la escuela de fútbol “Formate en la Vida” se destinaron 8 millones 598 mil 640 pesos.

El conjunto de universidades públicas acaparó 74 millones 189 mil 256 pesos; finalmente, la operación administrativa del fideicomiso costó 4 millones 661 mil 898 pesos.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/11/13	CIUDAD	1

...Y Cuéllar se desmarca

El diputado federal del PRD, Fernando Cuéllar, negó que haya recomendado apoyar a alguna institución universitaria con el fideicomiso de becas de la Asamblea.

“Yo no formé parte de los que suscriben la operación, la administración del fideicomiso”, expresó.

Cuéllar es egresado de Derecho por el Centro Universitario Grupos Sol (CUGS), mencionado en el fraude, pero negó pedir apoyo para esa escuela.

Señaló que pese a haber tenido una relación laboral directa en el 2001 con Javier García Olvera, quien es investigado por la Procuraduría, actualmente no labora con él.

“Ni en la Asamblea ni en la Cámara (de Diputados) ha tenido ninguna relación laboral conmigo”, dijo.

Sin embargo, REFORMA confirmó que lleva su agenda.

Alfredo Páez

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/11/13	1	9

Renuevan comodato la UAEM y ayuntamiento

ESTADO DE MÉXICO

REDACCIÓN

El rector de la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEM), Jorge Olvera García, reconoció la sensibilidad con respecto a las necesidades de la sociedad de la administración municipal de Toluca, encabezada por la presidenta Martha Hilda González Calderón.

La alcaldesa agradeció al cabildo la autorización para celebrar contrato de comodato, el cual permitirá a la institución educativa el "uso y disfrute" de la Unidad Deportiva Prof. Filiberto Navas Valdés.

Después de que en sesión ordinaria, el cuerpo edilicio tomara dicha determinación, Olvera García se comprometió a fortalecer las actividades que se llevan a cabo en el

inmueble, relativas a la cultura física y el deporte de los integrantes de la comunidad universitaria y los deportistas de alto rendimiento de la capital mexiquense.

Esta determinación, aseguró, "refrenda el carácter del gobierno municipal como promotor del deporte, consciente al igual que la máxima casa de estudios mexiquense, de que es un vehículo indispensable para formar hombres y mujeres sensibles".

Olvera García precisó que como parte del contrato que se signará para dar formalidad a este acuerdo, las personas que no pertenezcan a la comunidad universitaria y guarden una relación laboral con el ayuntamiento podrán hacer uso de las instalaciones en la unidad deportiva conforme a la capacidad instalada, la calidad de los servicios y bajo la legislación universitaria.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/11/13	1	6

Ganan universitarios tres primeros lugares del Maratón de Contabilidad Ernst & Young 2013

Los integrantes de la Facultad de Contaduría y Administración (FCA) de la UNAM, obtuvieron los tres primeros lugares del Maratón de Contabilidad (Normas de Información Financiera) Ernst & Young 2013, organizado por el Colegio de Contadores Públicos de México (CCPM).

Eduardo Torres León, Erick Fabián Chávez Hernández, Angélica Ruiz Hernández, Ivonne Haydee Ramírez Palacios, Maricruz Alva Rojas, Irving Emanuel Calderón Martínez y Johanan Miranda Ojeda, obtuvieron el primer lugar.

El segundo fue para Cynthia Chávez Valdovino, Juan Diego Avilés, Catalina Arias Galván, Gerardo Pérez Martínez, Lizbeth Peña García, Eder Ramírez Mendoza y Raquel Peña Macedonio; y el tercero para Rubén Leobardo Sánchez González, Minerva Miranda Hurtado, Claudia Nallely Escobar Morales, María del Rosario Martínez de Jesús, Myrma Isabel Cedro Reséndiz, Isabel García Tota y César Augusto Baltazar Chávez.

Los 21 alumnos de la FCA que integraron los tres equipos de siete participantes cada uno, llegaron puntuales a su cita para participar en el Maratón. Desde ese momento, la emoción entre los universitarios fue en aumento y llegó a su nivel máximo al entrar al salón, para iniciar el evento.

La primera fase contó con 37 equipos de diversas universidades del país, entre ellas: Escuela Superior de Comercio y Administración (ESCA-IPN)-Santo Tomás; ESCA-IPN-Tepepan; Universidad del Valle de México, Campus San Rafael; Escuela Bancaria y Comercial, Campus Reforma y Tlalpan; Universidad Autónoma del Estado de México- FCA, Coatepec; Universidad La Salle de Pachuca; Universidad Tecnológica, Campus Ecatepec; Universidad Veracruzana de Ixtac; Universidad de Ixtahuaca; Universidad Insurgentes, Campus Centro y Universidad Mexiquense del Bicentenario de Chalco, entre otras.

El jurado, integrado por contadores destacados de la firma Ernst & Young eligió a cuatro equipos que pasaron a la siguiente y última fase, quienes compitieron por los tres primeros lugares.

Los ganadores que fueron copados por los representantes de esta casa de estudios, mientras que el cuarto fue para la Facultad de Contaduría y Administración- Campus Coatepec, de la Universidad Autónoma del Estado de México.

La capacitación de los 21 alumnos de la FCA-UNAM estuvo a cargo de los profesores: Juan Fernando Basaldúa Mayr, Fernando Rotando Castro García, Ana Lilia Contreras Villagómez, Francisco Javier Cruz Ariza, Salvador García Briones, Irene Huesca Monroy, Carlos Medina Ortiz, Jann Miguel Montes Barrios, Eduardo Olivera Naranjo y Abel Zavaleta Barragán.



Alumnos de la FCA obtuvieron los primeros lugares del maratón.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/11/13	TITULAR	4 Y 5

HACE 12 AÑOS NO SE ACTUALIZAN PERCEPCIONES

PEF descongela salarios para servidores de mandos medios

Diputados aprueban el dictamen en 20 minutos; la media noche de ayer fue aprobado en lo general en el pleno

Leonor Flores y Rolando Ramos
EL ECONOMISTA

LOS SERVIDORES públicos de los niveles de mandos medios y superiores así como el personal de enlace, tendrán derecho a un aumento de sueldo el próximo año, según se establece en el dictamen del decreto del Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) 2014 que aprobó por unanimidad la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública.

En el artículo 17 del capítulo II sobre las disposiciones de austeridad, ajuste al gasto corriente, mejora y modernización de la gestión pública, se argumenta que los incrementos que, en su caso, se otorguen a los servidores públicos, tendrán exclusivamente como objetivo mantener el poder adquisitivo respecto del 2013.

Lo anterior significa que se hizo una modificación referente al PEF

del presente año, ya que se eliminó un párrafo que dice: "No se autorizará incremento salarial en términos reales para mandos medios y superiores ni personal de enlace".

El resto de la redacción quedó igual. El PEF prevé un gasto neto total por un monto de 4 billones 467,225 millones de pesos, mayor que los 3 billones 956,361 millones de pesos que se aprobaron para el 2013. En el artículo séptimo transitorio se establece que los poderes Legislativo, Ejecutivo y Judicial, así como los entes autónomos, deberán presentar a la Cámara de Diputados a más tardar el último día hábil de julio un diagnóstico sobre la estructura orgánica con la que cuentan, considerando funciones sustantivas y administrativas de su personal a partir del nivel de dirección de área u homólogos, según corresponda, con la finalidad de identificar aquellas plazas que pudieran resultar redundantes o ineficientes.

El diagnóstico deberá incluir las propuestas y acciones a emprender por cada nivel para hacer más eficiente su organización y procesos internos. Se aprueba el Fondo de Capitalidad para el Distrito Federal por 3,000 millones de pesos para apoyar a la ciudad en su condición de sede de los Poderes de la Unión y capital de los Estados Unidos Mexicanos.

Los recursos deberán solicitarse y convenirse dentro del primer semestre del próximo año en términos de las disposiciones que emita Hacienda. Se confirma que los recursos de los fondos de cultura y el de infraestructura deportiva se destinarán a los estados, municipios y demarcaciones del Distrito Federal a través del Ramo 33, es decir, directamente de Hacienda, dependencia que emitirá a más tardar el 31 de enero las disposiciones específicas para su aplicación.

PENSIÓN UNIVERSAL Y FONDEN

El programa pensión para adultos mayores continuará operando en tanto se implemente la pensión universal; dispondrá de recursos por 45,225 millones de pesos para atender a los adultos mayores de 65 años en los términos que indiquen sus reglas de operación.

No podrán ser traspasados a otros programas y se ejercerán hasta agotar su disponibilidad y deberán ser traspasados en su totalidad a la Pensión Universal una vez que se encuentre en operación.

Para atender y mitigar los daños causados por los fenómenos hidrometeorológicos en Guerrero, se aprueban 7,000 millones de pesos para la creación de una reserva especial en el fideicomiso del Fondo de Desastres Naturales (Fonden), con el objetivo de procurar la oportuna asignación y aplicación de los recursos prioritarios para financiar la reconstrucción de la infraestructura federal y estatal.

Se destinarán 3,000 millones de pesos para la constitución del Fondo para Fronteras, para dar subsidios que contribuyan al desarrollo económico de los estados cuyo territorio se encuentre en líneas divisorias internacionales del norte y sur del país. Los lineamientos para su ejercicio los dará a conocer Hacienda en el primer trimestre del 2014.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/11/13	1	4 Y 5

SCT y SEP tendrán más recursos

Las ampliaciones fueron por 64,190 millones de pesos y reducciones por 76,918 millones de pesos, según el Anexo 31 del decreto del PEF 2014.

LOS RECORTES

- La Cámara de Senadores presenta un recorte de **184 millones 800,000 pesos** y a la de Diputados **315 millones 200,000 pesos**.
- El Poder Judicial tiene una reducción de **4,000 millones de pesos**.
- Al Consejo de la Judicatura Federal le quitaron **4,000 millones de pesos**.
- Al Instituto Federal Electoral le redujeron **500 millones de pesos**.
- La Sedesol trae un ajuste de **4,000 millones de pesos**.
- A la deuda pública le redujeron **3,000 millones de pesos**.
- Los Adefas se reducen en **8,500 millones de pesos** para quedar en **15,520 millones de pesos**.
- A la CFE le recortan **7,500 millones de pesos** y a Pemex, **6,000 millones de pesos**.

64,190

MILLONES

de pesos se ampliaron en el gasto.

76,918

MILLONES

de pesos se recortaron.

-12,728

MILLONES

de pesos son las reasignaciones.

LAS REASIGNACIONES Y AMPLIACIONES

- La SEP salió ganando con una ampliación de **4,576 millones 607,525 pesos** y reasignaciones por **2,576 millones 607,525 pesos**.
- La SHCP tiene una ampliación de **889 millones de pesos** y una reasignación por **525 millones 649,119 pesos**.
- A Gobernación se le ampliaron **84.4 millones de pesos**.
- A la Sagarpa se le adicionaron **1,438.9 millones de pesos**.
- La SCT se benefició con una ampliación de **11,555 millones 546,054 pesos** y una reasignación por **4,083 millones de pesos**.
- El nuevo Instituto Federal de Telecomunicaciones contará en el primer año de vida con **2,000 millones de pesos**.
- El nuevo Instituto Nacional para la Evaluación para la Educación arrancará operaciones con **613 millones 350,881 pesos**.
- La nueva Comisión Federal de Competencia Económica tendrá un presupuesto en el 2014 de **297 millones 126,371 pesos**.
- Para su segundo año de vida a la Sedatu le dan una ampliación de recursos por **214.1 millones de pesos**.
- A la Secretaría del Trabajo la beneficiaron con **2 millones de pesos** más para su presupuesto del 2014.

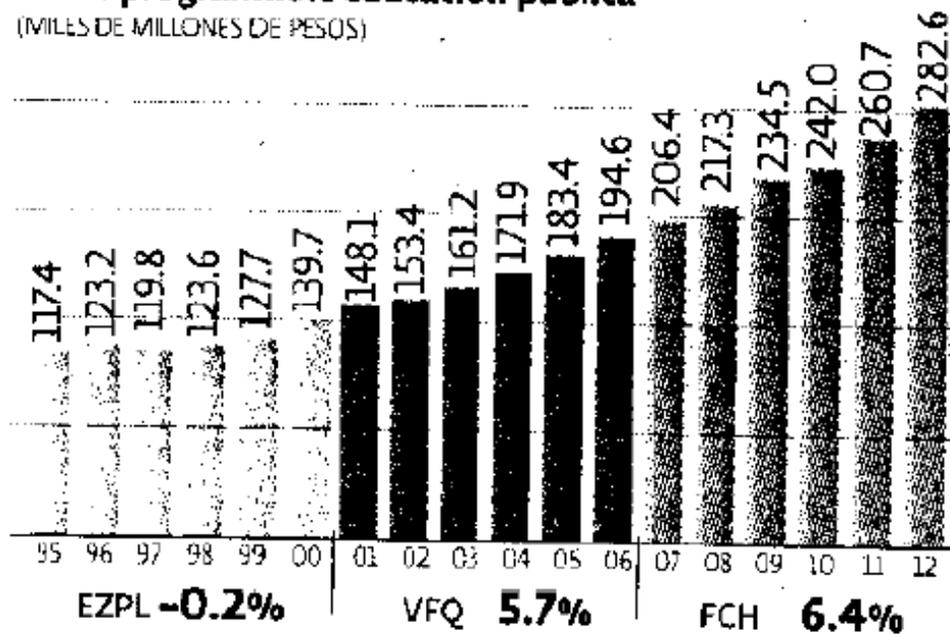
FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/11/13	1	4 Y 5

EDUCACIÓN, AVANCE INERCIAL

El ramo de educación pública mantuvo un crecimiento inercial, pero con Zedillo la crisis provocó una caída de 0,2% real.

Gasto programable educación pública

(MILES DE MILLONES DE PESOS)





FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/11/13	POLÍTICA	7

Se dispone en el PEF para 2014 de la mayor bolsa programada

Ifetel, Sagarpa, SCT y SEP tendrán ampliación del gasto

Sedeso e IFE son de los pocos que verán reducido su presupuesto

El salario del Presidente llegará a 204 mil 825 pesos mensuales

Enrique Méndez y Roberto Garduño

A diferencia de anteriores ejercicios presupuestales, y disponiendo de la mayor bolsa de gasto programado por un gobierno (casi 4 billones 500 mil millones de pesos), la Cámara de Diputados elaboró un conjunto de ampliaciones a diversos sectores de gasto por un monto de 64 mil 190 millones.

Anoche, al darse a conocer los anexos del Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) 2014, se expuso que dichas ampliaciones se aplicarán en el Instituto Federal de Telecomunicaciones (Ifetel), con 2 mil millones de pesos; Secretaría de Agricultura, mil 400 millones; la de Comunicaciones y Transportes, 11 mil 550 millones; Educación Pública, 4 mil 576 millones, y el ramo general número 26, 41 mil 675 millones de pesos.

En este último, el fondo de competitividad obtendrá 3 mil millones de pesos más; el creado para la frontera, 3 mil millones; cultura, 2 mil 800; pavimentación, 5 mil; desarrollo regional, 8 mil 82 millones, y el Fondo Guerrero, 7 mil millones de pesos.

Los diputados redujeron el presupuesto programado por el Ejecutivo para la Secretaría de Desarrollo Social en 4 mil millones de pesos, y al Instituto Federal Electoral se le restaron 500 millones.

Uno de los sectores beneficiados fue el agrario, a través del Programa Especial Concurrente (PEC) productivo. Éste creció con 11 mil 289 millones de pesos, que serán aplicados a los programas de respaldo a campesinos y pequeños productores.

Carol Altamirano, integrante de la Comisión de Presupuesto por el PRD, expuso que su partido impulsará pendientes de gasto de suma importancia, como es la regulación de los altos salarios de los funcionarios federales, así como un programa de austeridad, y fortalecer un fondo regional de apoyo a los 10 estados más pobres del país.

Costo de la deuda

Anoche, los diputados federales aprobaron también el costo financiero de la deuda que sumará, con la atención a los empréstitos otorgados a las entidades federativas y el programa de apoyo a ahorradores y a deudores, un monto total de 380 mil 364 millones de pesos.

En el terreno del presupuesto para el desarrollo integral de los pueblos y comunidades indígenas, la Cámara de Diputados aprobó un monto de 77 mil 174 millones de pesos, que serán derivados a programas de agricultura, economía, educación pública, salud, medio ambiente y desarrollo social.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/11/13	POLÍTICA	7

En el ámbito de las remuneraciones de los servidores públicos se estableció un sueldo mensual de 204 mil 825 pesos para el presidente de la República. A este monto se le sumarán 49 mil 755 pesos por concepto de pago extraordinario por riesgo y potenciado del seguro de vida institucional.

También se contempla que los senadores obtengan una percepción anual bruta de 2 millones 713 mil pesos. De esta cantidad, 2 millones 57 mil corresponderán a los salarios y 656 mil a las prestaciones.

El secretario general del Senado obtendrá mayores ingresos que los propios legisladores de esa Cámara, pues recibirá una percepción anual bruta de 3 millones 316 mil pesos.

En el anexo del Presupuesto de Egresos de la Federación 2014, también se establece la remuneración de los diputados federales, que obtendrán una dieta bruta de un millón 890 mil pesos. Por sueldos y salarios ganarán un millón 264 mil, y por concepto de prestaciones 626 mil. En este último rubro se incluirán las aportaciones a seguridad social, aguinaldo (por 199 mil pesos), ayuda para despensa (33 mil 360), seguro de vida institucional (58 mil 28), seguro de gastos médicos mayores (91 mil 15) y seguro de separación individualizado (197 mil 268 pesos). El secretario general de la Cámara percibirá mayor cantidad, pues en un año recibirá 3 millones 552 mil pesos.

De nueva cuenta, los integrantes del Poder Judicial de la Federación serán los servidores públicos más beneficiados por el erario. El presidente y cada uno de los ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) ganarán en un año 6 millones 343 mil 460 pesos. De esa cantidad, 4 millones 430 mil provendrán de su sueldo base y un millón 198 mil pesos serán producto de las prestaciones.

Los ministros del máximo tribunal del país, por concepto de prestaciones, contarán con una prima vacacional que ascenderá a 90 mil 998 pesos; aguinaldo, 518 mil 757; seguro de vida institucional, 27 mil 187; seguro de gastos médicos mayores, 47 mil 635; seguro de separación individualizado, 467 mil 631; estímulo de antigüedad, 48 mil 857; ayuda para anteojos, 3 mil 100, y estímulo del Día de la Madre, mil pesos.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/11/13	POLÍTICA	8

Pide el INEE más fondos para cumplir la reforma

Laura Poy Solano

El Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE) advirtió que si no le asignan mayor presupuesto para 2014 “no vemos posible enfrentar adecuadamente los retos que la reforma educativa plantea” al organismo.

Luego que el pasado lunes la Secretaría de Educación Pública (SEP) dio a conocer que su titular, Emilio Chuayffet Chemor, se entrevistó con el secretario de Hacienda y Crédito Público, Luis Videgaray, para solicitar una ampliación presupuestal para el INEE, el organismo confió en que la Cámara de Diputados le otorgará más recursos.

En un comunicado, se informó que la junta de gobierno del INEE ve con beneplácito el esfuerzo realizado por los legisladores para incrementar los fondos del instituto, a pesar de que el proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2014 fue elaborado antes de que se emitieran las leyes secundarias de los artículos tercero y 73 constitucionales.

Horas antes de que se iniciara la discusión del dictamen presupuestal en la Cámara de Diputados, el INEE señaló que en ejercicio de su autonomía autoridades del instituto acudieron ante las comisiones de Educación y de Presupuesto, así como a la Junta de Coordinación Política, para justificar sus requerimientos económicos.

Destacaron que su solicitud es congruente con las nuevas atribuciones otorgadas al INEE por la reforma educativa aprobada en diciembre de 2012, que incluye, entre otras, definir los mecanismos para la evaluación de 1.2 millones de trabajadores de la educación, así como establecer parámetros para medir la calidad educativa en México.

El INEE subrayó que la demanda por recursos extraordinarios se justifica ante la necesidad de asumir gradualmente nuevas tareas y representa “lo estrictamente necesario” para cumplir con la normatividad vigente.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/11/13	1	27

Diseñó SEP plan vs cambios de la sociedad

Paradigma de "estudiar no se acaba nunca" es cierto

En el marco de los retos que afrontan nuestras sociedades, el Estado mexicano, a través de la Secretaría de Educación Pública, ha diseñado un plan integral que va desde la educación básica hasta los posgrados y especializaciones, para afrontarlos con calidad, aseguró el subsecretario de Educación Superior, doctor Fernando Serrano Migallón, al clausurar el "Encuentro Universidad y Sociedad: Repensando compromisos"

A nombre del titular de la SEP, Serrano Migallón subrayó que hoy como nunca el paradigma "de estudiar no se acaba nunca" es más cierto. Por ello, aseveró, el profesional requiere de una constante actualización de sus instrumentos metodológicos, de sus conocimientos en el sentido más general, y de sus aplicaciones particulares.

Ante la comunidad académica de la Universidad del Claustro de Sor Juana aseguró que en esa perspectiva de avances constantes está el ánimo del gobierno del presidente Enrique

Peña Nieto de lograr una Educación de Calidad y con Equidad para todos los mexicanos, y para ello "ha diseñado la más reciente reforma en materia educativa que ha entrado en vigor en nuestro país el pasado mes de septiembre".

Acompañado por la rectora del campus universitario, la maestra Carmen B. López-Portillo Romano, el doctor Serrano Migallón detalló que la Secretaría de Educación Pública ha puesto en la cúspide, en el centro del sistema político, económico y jurídico, un principio rector indiscutible: el interés superior del niño.

Para la SEP, agregó, invertir en la educación con una perspectiva social, reconociendo la responsabilidad del Estado en esta importante labor, sin desconocer la necesidad de la participación de la Sociedad Civil a través de la Iniciativa Privada en el desarrollo de la educación de nuestros niños, es la mejor manera de disminuir formas de explotación a través del trabajo infantil, una flagelante realidad del continente americano, tal como se reconoció en la reciente reunión de la UNESCO.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/11/13	NACIONAL	12

Relanzan programa en Edomex

El Presidente Enrique Peña Nieto encabezará hoy la incorporación de otro plantel al programa de Escuelas de Tiempo Completo.

Se trata de la primaria Juventino Rosas, ubicada en Colinas de Ecatepec, Estado de México.

Durante su campaña electoral, Peña trazó como meta incorporar a 40 mil planteles al programa, lo que representa

apenas el 20 por ciento de los 200 mil planteles de educación básica que hay en el país.

En la ceremonia, el Presidente estará acompañado por el Gobernador mexiquense, Eruviel Ávila, así como el Secretario de Educación Pública, Emilio Chuayffet, y la Subsecretaria de Educación Básica, Alba Martínez Olivé.

Soria del Valle



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/11/13	NACIONAL	12

Buscan llegar a 40 mil al finalizar sexenio

Duplican escuelas de tiempo completo

➤ Incorpora la SEP a más de 8 mil planteles educativos este ciclo escolar

Sonia del Valle

La Secretaría de Educación Pública duplicó este ciclo escolar el número de Escuelas de Tiempo Completo (ETC) en dos modalidades: de 6 y de 8 horas.

El objetivo, según el programa, es mejorar la calidad de los aprendizajes de los alumnos y reducir la deserción escolar.

En junio de este año (ciclo 2012-2013) había 6 mil 700 escuelas incorporadas, y para el ciclo escolar 2013-2014 se incorporaron poco más de 8 mil planteles.

De ellos, se atienden un total de 2 mil 300 escuelas de educación indígena.

Al finalizar el sexenio se prevé que el programa de ETC llegue a 40 mil planteles de educación básica, a razón de 8 mil planteles por ciclo escolar.

Para cumplir con la meta, la SEP propuso incrementar los recursos para el programa de 6 mil 102 millones, a 12 mil millones, a fin de que al inicio del ciclo escolar 2013-2014, en agosto del próximo año, puedan crecer el número

de planteles afiliados al programa.

Las Escuelas de Tiempo Completo se establecieron en el sexenio pasado, encabezado por Felipe Calderón, como parte de la Alianza por la Calidad de la Educación y la Reforma Integral de la Educación Básica. Al principio se incorporaron 5 mil 500 escuelas.

De acuerdo con el diagnóstico de la dependencia al cambio de sexenio, sólo el 50 por ciento de los alumnos permanecía durante la jornada escolar completa, y se encontraron 76 horarios distintos de funcionamiento.

Para este ciclo escolar, y como parte de la reforma educativa que estableció por ley que las escuelas se convertirán de manera paulatina en ETC, la SEP lanzó nuevos lineamientos de operación.

Focalizó sus esfuerzos en educación primaria y en los planteles que se ubican en zonas de alta marginación.

Para ello, los lineamientos establecen un sólo horario de trabajo para los alumnos de primaria, hasta las 14:30, pues actualmente la jornada escolar concluye a las 12:30.

Además, se establece que cada escuela en cuestión podrá extender los horarios, de acuerdo con las condiciones del plantel, sobre todo de aquellos en los que se van a proporcionar alimentos a los alumnos.

El servicio de alimentos, de acuerdo con la SEP, se otorgará en las escuelas que están ubicadas en las zonas de alta marginación, donde opera la Cruzada Nacional contra el Hambre.

Para otorgar este servicio, la SEP destinará 15 pesos diarios por alumno. También canalizará unos 70 mil pesos por plantel y 20 mil más para las condiciones de seguridad escolar.

Para incorporarse al programa, cada escuela debe manifestar por escrito la voluntad de participar a la autoridad educativa estatal, lo que significa que el director y los maestros puedan permanecer en el plantel por tiempo extra que será compensado.

La nueva dinámica de las ETC incluye la realización de un diagnóstico de las necesidades, no sólo de la escuela, sino de los alumnos, y el planteamiento de las mejoras que requieren las prácticas de enseñanza y de gestión escolar para atenderlas.

Este programa de trabajo, señala la Secretaría de Educación, tiene la intención de eliminar o minimizar las barreras que limitan el aprendizaje y favorecer la permanencia en la escuela y el egreso oportuno de todos los alumnos.

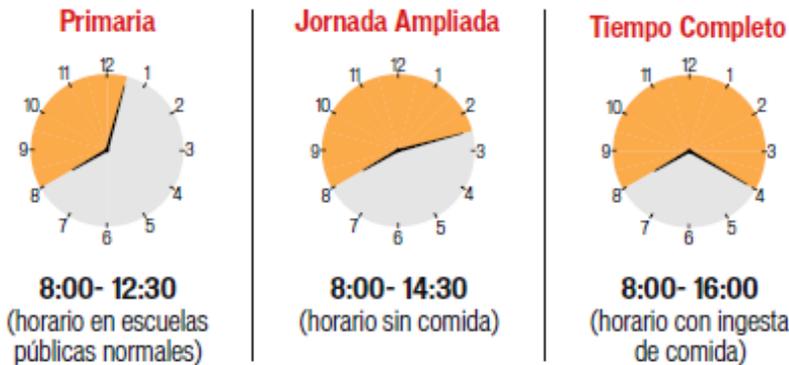
En caso de que se ofrezca servicio de alimentación, señala, se proporcionará después de las 14:30 y hasta las 16:00.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/11/13	NACIONAL	12

Reestructuración

Horarios y requerimientos que tendrá el programa de Escuela de Tiempo Completo:



Pago extra previsto al mes

- > Directivos: \$4, 479.94
- > Docentes: \$3,808.48
- > Gestión Escolar: \$70,000 (anual)
- > Apoyo a la alimentación: \$15 (diarios por alumno)

2 MILLONES
de alumnos beneficiados
en el ciclo 2013-2014

15,000
escuelas incorporadas en el ciclo
2013-2014

6,000
escuelas incorporadas
en el ciclo 2012-2013

8,000
escuelas más se incorporarían
al programa en el ciclo 2014-2015



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/11/13	1	8

Aprueban decretar el 2013 como Año de la Libertad y la República

Arturo R. Panza

Con motivo del centenario de las muertes del Presidente Francisco I. Madero y el vicepresidente José María Pino Suárez, así como de los diputados Serafín Rendón, Gustavo A. Madero y Adolfo C. Gurrion, y el senador Belisario Domínguez, la Comisión de Gobernación de la Cámara de Diputados aprobó por unanimidad el proyecto de decreto para declarar el 2013 como Año de la Libertad y la República.

Resulta que dentro de la propuesta se indica que el Banco de México (Banxico), podrá emitir una serie de monedas conmemorativas alusivas. Además, toda la correspondencia oficial del Estado deberá contener la leyenda: "2013, Año de la Libertad y la República".

Mientras tanto, el gobierno federal, los estatales y municipales, tendrán que realizar actividades que enaltezcan la gesta heroica de los mártires de 1913.

Durante su sesión los integrantes de la instancia legislativa, por otra parte, respaldaron reformas al artículo séptimo de la Ley de Nacionalidad, con el objetivo de eliminar la presunción de que el niño expósito (abandonado) hallado en territorio nacional, es hijo

de padre o madre mexicanos, no obstante de que se le reconozca la nacionalidad mexicana.

Los diputados externaron su voto a favor de modificar el artículo 38 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, para especificar

que en la atribución que tiene la Secretaría de Educación Pública de organizar y supervisar programas de capacitación en conjunto con dependencias del gobierno federal, de los gobiernos de los estados y los municipios, se coordine con el Distrito Federal y con las personas físicas o morales para llevar a cabo dichas actividades, además de organizar servicios de educación básica para adultos.

Acordaron cambios al artículo 18 de la Ley sobre el Escudo, la Bandera y el Himno Nacionales, para incorporar, dentro de las fechas en las que la bandera deba izarse a toda asta, el 13 de agosto, que corresponde al día del aniversario de la firma de los Tratados de Teoloyucan, en 1914.

En la comisión también se aprobó modificar los artículos 59, 62, 63 y 63 Bis de la Ley de Premios,

Estímulos y Recompensas Civiles, con el fin de actualizar con el Reglamento de las Cámaras de Diputados y Senadores, los nombres de las comisiones que integrarán el Consejo de Premiación, determinando el nombre de la Comisión en la Cámara de Diputados como "Deporte" y manteniendo en la Cámara de Senadores el de "Juventud y Deporte".

Se cambian los plazos en los que deban proponerse las candidaturas al consejo, pasando del

primero de octubre al 5 de noviembre, por el periodo del 15 de septiembre al 20 de octubre de cada año. Varía la fecha en que se entregarán los premios, pasando del primer domingo de diciembre por el 20 de noviembre de cada año.

Tributo a los mártires de 1913

El Banco de México podrá emitir una serie de monedas conmemorativas. Además, la correspondencia oficial deberá contener la leyenda: "2013, Año de la Libertad y la República".

unomásuno

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/11/13	HIDALGO	9

18 de noviembre, suspensión de labores del inicio de la Revolución Mexicana que se conmemora el 20 de noviembre.

De acuerdo con el calendario escolar 2013-2014, de la Secretaría de Educación Pública federal (SEP), el lunes 18 de noviembre habrá "suspensión de labores docentes" en educación básica, con motivo del 103 aniversario

De esta manera, un total de 677 mil 649 alumnos de educación inicial, especial, preescolar, primaria y secundaria, así como 33 mil 066 docentes, de 7 mil 991 escuelas públicas y particulares no tendrán actividades escolares.

Las actividades en las escuelas se reanudarán el martes 19 de noviembre

Es pertinente señalar que, con base en el calendario escolar 2013-2014, la próxima suspensión de labores escolares corresponderá al periodo vacacional de invierno, que se efectuará del 20 de diciembre de 2013 al 6 de enero de 2014.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/11/13	SOCIEDAD Y JUSTICIA	38

De los que terminan la secundaria, 58% entran al bachillerato

Analfabetos, 26.8% de mexicanos que hablan alguna lengua indígena: INEE

Laura Poy Solano

En México, al menos 26.8 por ciento de la población que habla una lengua indígena es analfabeta, y el promedio de escolaridad para quienes lograron acudir a la escuela es de quinto de primaria.

De acuerdo con el informe Breve panorama educativo de la población indígena, elaborado por el Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE), 58 por ciento de quienes lograron terminar la secundaria acceden a la enseñanza media superior, y sólo 20 por ciento de los adultos de 20 a 24 años cuentan con estudios de bachillerato concluidos.

Se estima que 1.9 millones de niños y adolescentes hablantes de una lengua indígena están en edad de cursar los niveles básico y medio superior, de los cuales 1.5 millones tienen entre tres y 14 años.

No obstante, este sector poblacional enfrenta condiciones de mayor precariedad educativa, en comparación con sus pares que acuden a planteles de otras regiones. Cifras del ciclo escolar 2012-2013 señalan que 94.1 por ciento de los centros de preescolar y primaria indígenas se ubican en localidades de alta y muy alta marginación.

A esto se suma que el sistema educativo nacional aún no puede garantizar que todos los planteles que atienden a niños hablantes de una lengua indígena cuenten con maestros que puedan comunicarse con sus alumnos en su idioma materno.

En el citado año escolar, se estimó que 9.3 por ciento de los profesores de preescolar, y 7.3 por ciento de los de primarias indígenas no hablan la lengua de la comunidad donde laboran, pero hay entidades, como Chiapas, donde el porcentaje se eleva a 19.9 y 12.9, respectivamente.

También se destaca que cinco de cada 10 niños indígenas de preescolar cuentan con un solo maestro que debe atender los tres niveles, mientras en 66 por ciento de las primarias un docente es responsable de alumnos de distintos grados escolares.

Respecto de los recursos humanos y el equipamiento a que pueden acceder los menores indígenas, el INEE destaca que cuatro de cada 10 provienen de hogares donde sus padres no saben leer ni escribir, sólo tres de cada 10 cuentan con apoyo de familiares para adquirir material educativo y 21 por ciento recibe apoyo para realizar su tarea.

Las condiciones laborales y de capacitación que enfrentan sus docentes y directivos propicia menores oportunidades de mejora salarial y formativa. Se detectó que 41 de cada 100 maestros realiza labores docentes y directivas, en comparación con dos de cada 100 en las escuelas públicas urbanas. Además, se estima que los directores de preescolares y primarias indígenas son quienes cuentan con menos experiencia, con un promedio de dos años.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/11/13	ESTADOS	32

Emite la Conagua alerta para el sureste del país por lluvias torrenciales y fuertes vientos

Una muerta en Puebla y daños en Veracruz y Tabasco por frente frío

Se desbordan los ríos Cazones, Uxpanapa y Nautla, así como 15 arroyos y canales; 525 afectados
El Pichucalco y el Grijalva rebasan niveles máximos
Al menos 20 escuelas de QR, anegadas

De los corresponsales

Dieciocho municipios de Veracruz resultaron afectados por los aguaceros provocados por el frente frío 12, que dañaron 404 viviendas, inundaron 12 comunidades, incomunicaron a 25 y obligaron al desalojo de 525 personas; en Tabasco, 4 mil 500 hectáreas de cultivos y pastizales sufrieron estragos, además de que 70 mil reses fueron desplazadas a zonas elevadas, y en Puebla una mujer murió cuando su vivienda fue sepultada al desgajarse un cerro en la Sierra Norte.

El director de la Comisión Nacional del Agua (Conagua), David Korenfeld, informó que se emitió alerta para los estados del sureste del país y pidió a sus habitantes estar muy atentos durante las próximas 48 horas ante la posibilidad de precipitaciones torrenciales, principalmente en el sur de Veracruz, norte de Chiapas y Tabasco.

El funcionario destacó que el frente frío 12 interactúa con los remanentes del número 11, que continúan en el sur del Golfo de México, y con un fenómeno de norte con vientos sostenidos cercanos a 100 kilómetros por hora, "similares a los de un huracán categoría uno".

El meteoro generó bajas temperaturas en gran parte del país, sobre todo en zonas altas y serranas, así como fuertes ráfagas de viento que derribaron postes de luz y árboles en algunas entidades. En cuatro municipios mexiquenses de la región de los volcanes Popocatepetl e Iztaccihuatl el aire derribó casi un centenar de cedros.

Protección Civil de Veracruz reportó que entre los 18 municipios perjudicados, la mayoría del sur del estado, están Minatitlán, Cosoleacaque, Coatzacoalcos, Las Choapas, Acayucan, Ángel R. Cabada, Catemaco y San Andrés Tuxtla.

La Secretaría de Educación de Veracruz informó que este jueves se reanudarán las clases.

En el paraje Agua Dulce, municipio de Ahuacatlán, en la Sierra Norte de Puebla, un cerro se desgajó y sepultó una vivienda de techo de lámina, donde murió Magdalena Sánchez Guadarrama, de 48 años. En la capital cayeron 30 árboles, 19 anuncios espectaculares y dos lonas; asimismo hubo derrumbes en varios tramos de las carreteras México-Tuxpan y Teziutlán-Virreyes, entre otras.

En Tabasco, 10 de los 11 ríos aumentaron de nivel; no obstante, sólo el Pichucalco y Grijalva se encuentran arriba de su nivel máximo, 1.02 metros y 25 centímetros, respectivamente.

La anegación de zonas bajas obligó a trasladar unas 70 mil reses a terrenos elevados y causó daños en 4 mil 500 hectáreas de cultivos y pastizales, reportó la delegación de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (Sagarpa).



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/11/13	ESTADOS	32

El gobierno del estado reportó que 56 escuelas se inundaron por el desbordamiento de ríos, lo que dejó sin clases a más de 3 mil alumnos. Pidió a la Secretaría de Gobernación declarar en emergencia 134 comunidades de los municipios de Balancán, Emiliano Zapata, Jalapa, Jonuta, Nacajuca y Macuspana.

En Cancún, Quintana Roo, una tormenta no asociada al frente frío 12 inundó varias colonias y al menos 20 escuelas de educación básica de las zonas más pobres, donde los alumnos tuvieron que quitarse zapatos y calcetines y subir los mesabancos para no mojarse mientras tomaban clases.

El aguacero, que puso al descubierto las fallas de la infraestructura hidráulica, empezó cerca de las 10 horas y cesó casi al mediodía. Varios planteles, entre ellos La Constitución, Símbolos Patrios y Salvador Díaz Mirón, fueron evacuados en pleno chubasco. Las autoridades suspendieron actividades en el turno vespertino.

En el estado de México, los fuertes vientos asociados al frente frío 12 derribaron casi un centenar de cedros en los municipios mexiquenses de Amecameca, Ozumba, Tepetlixpa y Atlautla, en la región de los volcanes.

En Atlautla, 27 árboles se vinieron abajo y dañaron dos transformadores de electricidad y al menos 15 kilómetros de tendido eléctrico, por lo cual el servicio se suspendió en los poblados Las Delicias y Popo-Park. Otros dos cayeron sobre la primaria Amado Nervo, donde se interrumpieron las clases.

Los vientos también derribaron 19 árboles en Cuernavaca, Morelos, y dos sobre un jardín de niños, así como un Centro de Bachillerato Tecnológico, Industrial y de Servicios del municipio de San Pablo del Monte, Tlaxcala.

En Jalisco, los vientos con rachas hasta de 40 kilómetros por hora propiciaron la volcadura de dos camiones en los kilómetros 17 y 19 de la autopista Guadalajara-Colima. Los conductores sufrieron lesiones leves.

La madrugada del miércoles se reportaron temperaturas de cinco grados bajo cero en la sierra del municipio de Arteaga; Coahuila; de cero grados en Vetagrande, Pinos y Sombrerete, Zacatecas, y de un grado centígrado en Huichapan, Hidalgo.

(Con información de Gabriela Romero y Notimex)

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/11/13	1	7

Avanza diálogo en Segob

Ven maestros de Chiapas posible regreso a clases

POR RITA MAGAÑA TORRES

En la Secretaría de Gobernación (Segob), maestros disidentes de Chiapas discuten la posibilidad de concretar las primeras propuestas con el gobierno de la entidad, a fin de lograr la solución del conflicto magisterial en esta entidad.

El dirigente de la sección 7 de Chiapas, Adelfo Alejandro Gómez, precisó que dependiendo de las propuestas que se logren, analizarían su participación en la jornada de lucha convocada por la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) a nivel nacional.

En entrevista, el profesor también se refirió a su posible regreso a clases, después de un paro de más de dos meses, de lo cual precisó que una vez vistas las propuestas, que realmente resuelvan el asunto de Chiapas, estarán en la voluntad a dar el paso siguiente, que puede ser ese.

Aclaró que las propuestas que haga el gobierno federal y del estado se someterán a consideración de su asamblea estatal y también a la base magisterial, antes de firmar cualquier acuerdo con el titular de la Unidad de Enlace con Entidades Federativas, Alejandro Ozuna, y el gobierno de

Chiapas.

La disidencia chiapaneca negocia un pliego de demandas de las secciones 7 y 40, que incluye una bolsa de al menos 500 millones de pesos para infraestructura educativa.

También la puesta en marcha de un plan educativo alterno, acorde a la realidad socio-cultural del estado; y el respeto de los derechos históricos adquiridos por los maestros.

Adelfo Alejandro Gómez, secretario de la sección 7 de Chiapas, confió en que obtengan propuestas definitivas para cada uno de sus planteamientos.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/11/13	POLÍTICA	10

Hay avances en la negociación con la sección 7 de Chiapas

Insisten maestros en que se destinen \$500 millones a escuelas de Oaxaca

Fabiola Martínez

La representación del magisterio oaxaqueño insistió en que se establezca el compromiso gubernamental de destinar al menos 500 millones de pesos para mejorar la infraestructura y el mobiliario de las escuelas en aquella entidad.

En lo que ambas partes consideran la última fase de la negociación, los maestros insistieron en que en la minuta se detalle el monto del piso financiero, mientras que las autoridades federales proponen que sólo se especifique que el gobierno estatal buscará destinar recursos suficientes para ese rubro y gestionará apoyos de la Federación para mejorar las escuelas.

Una comisión de 90 maestros y padres de alumnos participaron anoche en la quinta sesión del diálogo que se realiza en el salón Revolución de la Secretaría de Gobernación.

En Chiapas los maestros están en paro desde el 20 de agosto pasado y en este contexto se detalla una minuta de acuerdo que deberá ser puesta a consideración de la asamblea del magisterio estatal para que, en su caso, pueda concluir la suspensión de labores.

La víspera, el titular de la Secretaría de Gobernación, Miguel Ángel Osorio Chong, advirtió en entrevista radiofónica que le quedan pocas horas a la negociación con el magisterio disidente y que apoyará tanto al gobierno de Chiapas como al capitalino para impedir los bloqueos en vías de tránsito vehicular y otras afectaciones.

Fuentes consultadas reportaron que hay avances en varios puntos, como acordar la suspensión de órdenes de aprehensión contra integrantes del magisterio chiapaneco; regularizar el pago de salarios (desde el inicio del paro); la condonación de impuestos a las escuelas de la entidad; la asignación "al ciento por ciento" de becas escolares, así como el pase automático a las universidades públicas para estudiantes de nivel medio superior.

En un receso de la negociación, Adelfo Alejandro Gómez, secretario general de la sección 7 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación, de Chiapas, dijo que las partes tienen la intención de llegar a acuerdos en las próximas horas.

"Tendríamos que estar revisando puntualmente la participación del estado de Chiapas; sin embargo, consideramos que será con base en las propuestas que nos hagan tanto la representación federal como la estatal, y creo que los trabajadores, una vez que vean planteamientos reales que resuelvan el conflicto, estarán en la posibilidad de dar el paso siguiente (levantar el paro)", dijo.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/11/13	ESTADOS	34

Reprueban maestros de Oaxaca a diputados

Jorge A. Pérez Alfonso
Corresponsal

San Raymundo Jalpan, Oax., Profesores de la sección 22 de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) protestaron ante el Congreso local durante la toma de protesta de los 42 diputados que integran la 62 Legislatura. Rubén Núñez Ginez, secretario general de la gremial, acusó a la Legislatura saliente de “fallarle” al magisterio y al pueblo de Oaxaca. Recordó que los diputados se comprometieron a impulsar el Plan para la transformación de la educación, pero no cumplieron. Un grupo de legisladores recibió a la comisión política de la sección 22, la cual advirtió que seguirá su lucha.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/11/13	NACIONAL	11

EXIGEN PAGO DE ADEUDOS

Maestros del SNTE toman la SEP de Nayarit

[RENÉ RUIZ EN NAYARIT]

■ En demanda de que el gobierno les pague adeudos pendientes de las prestaciones económicas de las negociaciones salariales nacionales 2010, 2011 y 2012, maestros de la sección XX del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación tomaron las instalaciones de los Servicios de Educación Pública en Nayarit.

Encabezados por Roberto Ávila Arciniega, secretario general de la Sección 20 del SNTE, realizaron un mitin a las puertas del edificio donde dijeron que además de no cumplir con la totalidad de los pagos de sus prestaciones, el gobierno les adeuda 19.5 millones de pesos desde el 2012 que serían destinados para la construcción del centro deportivo y recreativo para sus agremiados.

También se quejaron de que no son respetados sus derechos y existen problemas en diversos trámites administrativos, "escudándose en la reforma educativa suprimen nuestros derechos, ganados con la lucha sindical", aseguraron.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/11/13	1	10

Investigan a estudiantes de normal de Ayotzinapa



GUERRERO

NOTIMEX

CHILPANCINGO.- La Procuraduría General de Justicia del Estado (PGJE) informó que derivado "de los actos vandálicos" causados por alumnos de la Normal "Raúl Isidro Burgos" de Ayotzinapa, inició en su contra la integración de averiguaciones previas.

En un comunicado, la dependencia informó que los procesos legales contra los normalistas son por los delitos de ataques a las vías generales de comunicación, robo, daños, lesiones y lo que resulte en contra de por lo menos 50 estudiantes.

La PGJE informó que recibió denuncias formales de los operadores de los autobuses de

transporte público, de los cuales los jóvenes se apoderaron para seguir con sus movilizaciones, a fin de pedir la liberación del líder de la Coordinadora Regional de Autoridades Comunitarias de Tixtla, Gonzalo Molina González.

Además, la fiscalía guerrerense recabó testimonios de los pasajeros, quienes fueron víctimas de lesiones, amenazas y robo de sus pertenencias por parte de los estudiantes, en el proceso de apoderarse de las unidades, para trasladarse de un lugar a otro.

Se informó que se instruyó a la agencia del Ministerio Público para recabar todas las denuncias y, en su caso, ejercitar acción penal en contra de 50 estudiantes normalistas, quienes causaron daños materiales la víspera, a una tienda de conveniencia y varios locales del mercado municipal "Baltasar R. Leyva Mancilla".

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/11/13	NACIONAL	8

Dictan sentencia a 48 normalistas por secuestro y quema de vehículos

Ignacio Roque Madriz en Morelia

Este miércoles, el Juzgado Sexto de Primera Instancia en materia Penal dictó sentencia a 48 de los 49 estudiantes normalistas, quienes el pasado 15 de octubre de 2012 fueron detenidos mediante un operativo implementado por policías federales y estatales en la Escuela Normal “Vasco de Quiroga” de Tiripetío, donde habían incendiado 13 vehículos que mantenían “secuestrados”, en cuya acción los uniformados recuperaron en total 82 automotores.

Para los 48 normalistas que gozan actualmente de su libertad bajo caución, el juez dictaminó en forma definitiva una pena de tres años de prisión y una multa de ocho mil 862 pesos por los delitos de robo de uso y motín, mediante cuyo fallo concluye el proceso penal.

También, con base a la lista de acuerdos del Supremo Tribunal de Justicia del Estado, el juzgado otorgó el beneficio de la suspensión de la ejecución de la sanción a los normalistas.

Asimismo, con el beneficio de la suspensión los 48 estudiantes podrán continuar en libertad y conmutar los tres años de prisión con el pago de una multa, sin embargo en caso de que reincidan el beneficio concedido se suspenderá y podrían ir a la cárcel.

En ese sentido, los normalistas deberán pagar la multa establecida de ocho mil 862 pesos, así como tres mil pesos adicionales, para hacer válida la “suspensión de la ejecución de la sanción”.

Los normalistas sentenciados son Gabriel E., Lilian V., Manuel B., Iván Agustín M., Ramiro R., Ramiro G., José M., Cristian G., Gerardo M., José P., Alfonso C., Iván Sinuhé V., David S., Jesús C., Agustín A., Agustín M., José Luis F., Edgar E., Santiago R., Cristian F., Erick Abraham G., José Guadalupe O., José Eduardo J., José Manuel H., Bertín C., Armando G., Jesús G., Jorge Antonio H., Salvador A., Luis Ángel C., Uriel G., Juan Andrés P., Rodrigo O., Alfredo G., Héctor Daniel A., Odilón S., Omar A., Javier P., David C., Alan L., César Eduardo S., Víctor Alfonso H., Jorge Luis R., Angelo O., Luis Ángel Z., Sergio O., José C. y José Iván C.

Mientras, el proceso penal de José Ricardo C. continúa, luego de que le fue concedida la separación de autos.

José Ricardo C. es el normalista número 49 que fue detenido también el 15 de octubre de 2012, quien espera que se le dicte sentencia definitiva, la cual podría ser igual a la que se hicieron acreedores sus compañeros.

Por su parte, los estudiantes tienen derecho a interponer el recurso de apelación por la sentencia del juez y en su caso, deberán designar un defensor en segunda instancia.

En esa ocasión, los normalistas exigían que se prorrogue un año la aplicación de la Reforma Curricular del Plan de Estudios 2012 de Educación Normal, la cual comprende el aumento de tres a cuatro años de la licenciatura.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/11/13	NACIONAL	13

UN VISTAZO

Piden enseñar lenguas indígenas

La Comisión de Asuntos Indígenas de la Cámara de Diputados aprobó un dictamen que plantea que la enseñanza de lenguas maternas indígenas se imparta a la par de la asignatura de español en educación básica.

Para la presidenta de esa instancia legislativa, Eufrosina Cruz, la medida, que deberá ser sometida al pleno, fortalecería la diversidad cultural y la educación bilingüe a la que tienen derecho todos y cada uno de los integrantes de los pueblos y comunidades indígenas.

Ajustan leyes educativas

El Congreso de Chiapas modificará a partir de 2014 las leyes educativas estatales, a fin de incluir el contenido de la reforma educativa federal, explicó el presidente de la Junta de Coordinación Política local, Luis Fernando Castellanos.

“La reforma educativa federal plantea soluciones a grandes problemas del sector educativo, es modernista y progresista, viene a darle un nuevo aliento a la calidad de la educación”, expuso.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/11/13	CIUDAD	9

Acusan ataque a estudiante en un Conalep

➤ Cierran alumnos plantel en Tlalpan tras agresión a joven en uno de los baños

Cristina Hernández

Alrededor de 300 estudiantes del Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (Conalep) Tlalpan 1 cerraron el plantel ayer para exigir seguridad dentro de la escuela.

Con pancartas, los alumnos y algunos padres de familia exigieron seguridad a las autoridades del plantel, ubicada en Calle del Río, en la Colonia Torriello Guerra, en la Delegación Tlalpan.

Los manifestantes señalaron que el martes por la mañana una estudiante fuera agredida con una navaja al ingresar a uno de los baños.

“¡Exigimos seguridad!, No queremos morir dentro de la escuela”, se leía en las cartulinas que portaban los jóvenes.

“La chava a la que atacaron no se metía con nadie, quién sabe por qué la atacaron, y donde están los baños está la autoridad enfrente, y no hicieron nada”, expresó Eduardo, alumno del plantel.

En el Conalep se estudian las carreras técnicas de alimentos y bebidas, así como informática, por lo que algunos de los estudiantes utilizan instrumentos de trabajo como cuchillos y objetos punzocortantes.

Los alumnos también denunciaron la falta de una enfermería donde puedan ser atendidos.

El director del plantel, Erick Jiménez Salinas, tuvo una reunión a puerta cerrada con algunos jefes de grupo de los alumnos, personal de la Secretaría de Seguridad Pública (SSP), del Sector Hospitales, y familiares de la menor lesionada.

Mientras tanto, afuera de la escuela los estudiantes mantuvieron el cierre al menos 3 horas, hasta que concluyó la reunión cerca de las 11:00 horas.

Los padres de familia acordaron reunirse después para acudir en grupo a las oficinas de la Secretaría de Educación

ASÍ LO DIJO

“La chava a la que atacaron no se metía con nadie, quién sabe por qué la atacaron, y donde están los baños está la autoridad enfrente, y no hicieron nada”.

Eduardo, alumno del Conalep.

Pública y exponer su problema.

La joven agredida se llama Zuleima, es menor de edad y no fue revelada la gravedad de sus lesiones, aunque algunos de sus compañeros refirieron que re-

cibió tres navajazos en la pierna derecha.

La persona que la agredió tampoco fue identificada por los alumnos ni por las autoridades del plantel.

Policías preventivos adscritos al sector Hospitales, encargado de resguardar la zona, explicaron que sí vigilan la escuela y que cerca está instalada una cámara del Programa Ciudad Segura.

Sin embargo, señalaron que no tienen autorización de entrar al plantel para garantizar la seguridad en el interior del mismo.

“Ya tenía tiempo que no teníamos incidente en la zona, tenemos una cámara establecida en la zona, pero adentro del plantel, desgraciadamente nosotros no podemos hacer nada”, expresó un policía del sector.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/11/13	NACIONAL	11

Elba Esther Gordillo apelará el fallo del juez

DEFRAUDACIÓN FISCAL

► El abogado Marco Antonio del Toro consideró que el delito que se le imputa no tiene fundamento

[DENNIS A. GARCÍA]

Tras la confirmación del auto de formal prisión en contra de Elba Esther Gordillo, por el delito de defraudación fiscal equiparada, la defensa de la ex lideresa sindical dijo que apelará el fallo.

El abogado Marco Antonio del Toro consideró que el delito que se le imputa no tiene fundamento, sin embargo la Procuraduría General de la República (PGR) sostiene que tiene pruebas de que Gordillo Morales declaró ingresos menores a los que realmente obtuvo durante el ejercicio fiscal 2008.

Asimismo, informó que será un tribunal unitario el que revise el criterio del juzgado decimocuarto de distrito de Procesos Penales Federales en el DF para saber si se cuentan los elementos suficientes para procesarla por defraudación fiscal.

El juez Rubén Darío Noguera confirmó el martes el auto de formal prisión a la ex dirigente magisterial; dicha determinación judicial fue tomada por la tarde de ese mismo día luego de que fue repuesto el procedimiento de desahogo de pruebas, tal y como horas antes lo había ordenado el Cuarto Tribunal Unitario en Materia Penal del Primer Circuito, al revocar el auto de formal pri-

sión original.

Y es que el Tribunal Unitario lo revocó al considerar que se había vulnerado el debido proceso de Gordillo Morales, sin embargo precisó que ello no implicaba que se ordenara su libertad inmediata.

Con eso, se dio cumplimiento al vencimiento del plazo de 31 horas con 51 minutos que restaban para que la defensa de la ex líder sindical presentara pruebas.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/11/13	POLÍTICA	10

Continuará en calles y escuelas la protesta contra la reforma educativa, advierte

Decidirá la base cuándo reinicia la lucha, no por exigencias del gobierno: CNTE

Impugnan frente a Televisa los cambios constitucionales y el “hostigamiento mediático”

Laura Poy Solano

Dirigentes de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) afirmaron que serán los maestros de base quienes determinen cuándo iniciarán una nueva etapa de lucha contra la reforma educativa en los estados “y no por exigencia de las autoridades federales”.

Señalaron que el magisterio disidente continuará la lucha contra el nuevo marco normativo tanto en escuelas como con padres y alumnos, pero también en las calles de todo el país.

Francisco Bravo, dirigente de la sección 9 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), del Distrito Federal, y Pedro Ramírez Vázquez, de la sección 36, del estado de México, en sendas entrevistas aseguraron que las declaraciones del secretario de Gobernación, Miguel Ángel Osorio Chong, de que el diálogo con la coordinadora está en su “última etapa” y que los mentores deben volver a sus entidades, es una “respuesta ante la presión de la derecha y de organizaciones pro empresariales, como Mexicanos Primero”.

Por la mañana, contingentes del magisterio disidente protestaron frente a las instalaciones de Televisa Chapultepec, donde reiteraron su rechazo a las modificaciones de los artículos tercero y 73 constitucionales, exigieron que cese la “campaña de hostigamiento” mediático en su contra y realizaron actividades físicas para contrarrestar el intenso frío que afecta a la capital del país.

Luego de la protesta, Bravo aseguró que no existe ninguna “negociación en lo oscuro” con Osorio Chong y que el documento entregado por la Secretaría de Gobernación el pasado 5 de noviembre “no incluye ningún avance frente a la demanda de abrogación de la reforma”.

Consideró que en una verdadera democracia “no puede marginarse de la discusión de una reforma al sector que la va a llevar a cabo, es decir, a los maestros, y es lo que ocurrió. No se nos tomó en cuenta ni se incluyeron nuestras propuestas, pese a que realizamos foros y debates en los que participaron miles de profesores”.

Por su parte, Ramírez Vázquez indicó que en el estado de México “no hay señales de que los mentores vayan a suspender sus protestas y que nos demos por vencidos. Si la administración federal quiere cerrar la posibilidad del diálogo, sólo generará más inconformidad”, advirtió.

Adelantó que integrantes de la Coordinadora Popular Magisterial Mexiquense convocarán este fin de semana a “liberar casetas de peaje” en los principales accesos a esa entidad y a una movilización en la capital del país para el próximo lunes.

En tanto, integrantes de la dirigencia nacional de la CNTE destacaron que este sábado, durante la reunión de la asamblea nacional representativa se determinará “si hay condiciones para fortalecer la lucha en los estados y convocar



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/11/13	POLÍTICA	10

a un encuentro de los contingentes magisteriales que mantienen distintas estrategias de resistencia contra la reforma educativa”.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/11/13	1	34

SEGOB SE REUNE DE NUEVO CON LA CNTE

Preocupa acuerdo fuera de la ley

Tania Rosas

EL ECONOMISTA

A JUAN Carlos Romero Hicks, presidente de la Comisión de Educación del Senado de la República, le preocupa que la Secretaría de Gobernación negocie en lo oscuro la reforma educativa con la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE).

El Senador destacó que a los legisladores les preocupa una posible actuación fuera de la ley por parte de las autoridades federales frente a la aplicación de la reforma educativa y las leyes secundarias avaladas en el Congreso de la Unión (la Ley General de Educación, la Ley del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación y la Ley General del Servicio Profesional Docente).

"Las leyes aprobadas son plenamente vigentes, son para todo el territorio nacional, no puede haber un régimen de excepción en estados como Oaxaca, Guerrero, Michoacán y Chiapas", concretó.

Alertó sobre un posible efecto *Penélope*, es decir, que la reforma educativa que se construyó frente a la opinión pública se "esté des-tejiendo de noche" y en privado durante los encuentros que sostienen funcionarios de la Secretaría de Gobernación con integrantes de la CNTE.

"Nos preocupa que Gobernación pueda estar yendo más allá del marco jurídico. En este mundo hay dos cosas que no se pueden negociar: los principios y la legalidad", precisó en un comunicado.

El legislador panista precisó que no hay nada que negociar, pues la ley debe ser llevada a la praxis tal cual fue aprobada.

REUNIÓN EN SEGOB

La Secretaría de Gobernación y los líderes de las secciones 7 y 40 de la CNTE de Chiapas se entramparon anoche nuevamente en los acuerdos, pues la disputa se concentró en que el magisterio disidente exige que firmaran los 500 millones de pesos para infraestructura educativa, mientras que el gobierno chiapaneco propuso que buscará las fuentes de financiamiento para garantizar el equipamiento de las escuelas.

Tras declarar varios recesos desde las 17:00 horas que comenzó el diálogo con el jefe de la Unidad de Enlace Federal y Coordinación con Entidades Federativas de la Segob, Alejandro Ozuna, y el secretario de Gobierno de Chiapas, Eduardo Ramírez, los líderes le demandaron firmar una minuta en la que especifican que se destinarán 500 millones de pesos para infraestructura, mientras que

el gobierno estatal propuso una redacción donde se compromete, sin poner cifras, a buscar fuentes de financiamiento de la Federación y de los recursos estatales que aprueba el Congreso local.

De acuerdo con fuentes de la Segob, en lo que sí hubo acuerdo es la regulación del pago de salarios desde el inicio del conflicto, la condonación de impuestos a escuelas y la asignación de becas escolares al 100 por ciento.

Además, los mentores exigieron que se especificara en la minuta que no habrá órdenes de aprehensión ni represión contra sus integrantes que permanecen en plantón en el zócalo de Tuxtla Gutiérrez.

MILENIO

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/11/13	POLÍTICA	5

CNTE irá a marcha del 1 de diciembre

Anuncian ONG jornada de lucha contra la represión, de cara al primer año de Peña.

Fanny Miranda

La Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) dio a conocer que se sumará a las movilizaciones del próximo 1 de diciembre, por lo que el próximo día 24 realizará un foro para definir la ruta de la manifestación.

Juan Melchor, integrante de la Comisión Política Nacional de la CNTE, dijo que la propuesta es realizar un recorrido conforme se fueron realizando los hechos del 1 de diciembre de 2012, es decir, desde San Lázaro hasta el Zócalo de la Ciudad de México y realizar algunos mítines en avenida Juárez, Tepito y Bellas Artes, que fue donde se dio la mayoría de las detenciones de manifestantes.

Además, agregó que la CNTE prevé realizar una marcha el próximo 20 de noviembre.

Por ello, el próximo sábado el magisterio disidente discutirá sus acciones durante el 103 aniversario de la Revolución y adelantó que ya contemplan movilizaciones en la Ciudad de México, al menos hasta el 4 de diciembre.

Ayer, alrededor de 400 maestros de la CNTE se manifestaron frente a Televisa Chapultepec. Ante el intenso frío, los docentes decidieron ponerse a bailar al ritmo de los bits de música electrónica.

Mientras tanto, diversas organizaciones sociales anunciaron que de cara al 1 de diciembre emprenderán una serie de movilizaciones como parte de una "jornada nacional de lucha contra la represión y la criminalización", dentro de las que está marchar hoy jueves del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal a la Asamblea Legislativa del Distrito Federal.

En conferencia de prensa realizada en la UACM plantel Del Valle, integrantes de organizaciones como la Coordinadora 1 de Diciembre, el Comité de familiares por la libertad de los presos de la CNTE, Comité de apoyo a Kuy Kendall, la Liga de abogados 1º de diciembre y jóvenes que fueron presos tras los disturbios del 1 de diciembre, aseguraron que la Secretaría de Gobierno local se comprometió a no desplegar operativos policiacos durante la movilización de hoy hacia la ALDF, que denominaron "marcha alegórica por la libertad y los derechos humanos", y que tiene como objetivo ser "una primera prueba" rumbo a las movilizaciones del 1 de diciembre.

"Se tiene un puente de comunicación con el GDF; ellos ofrecieron que si nosotros informábamos de esa movilización no iba a haber necesidad de un operativo policiaco y de nuestra parte hay esta información, por lo que nos ofrecieron que solo habrá un monitoreo".

Los manifestantes se reunirán alrededor de la 1 de la tarde en el Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal, ubicado en la colonia Doctores, para marchar hacia la ALDF a las 2 de la tarde.

Sobre las movilizaciones que preparan para el primer día del próximo mes, Armando Osorio, integrante de la Coordinadora 1 de diciembre señaló: "hay un consenso de manifestarnos pacíficamente; emplazamos a las autoridades del gobierno capitalino y federales para que no apliquen ninguna medida de control policiaco.

Los activistas anunciaron que tomarán medidas de seguridad para evitar que infiltrados desaten violencia.

EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/11/13	NACIONAL	5

LLAMAN A REPLICAR ACCIÓN DEL ZÓCALO

Piden uso de fuerza para retirar plantón

Exigen que la Plaza de la República sea liberada de la CNTE para dejar de frenar la competitividad y las inversiones

POR KENYA RAMÍREZ

kenya.ramirez@ginm.com.mx

José Luis Beato González, presidente de la Coparmex Ciudad de México, se pronunció por el uso de la fuerza pública para liberar el Monumento a la Revolución de

los integrantes de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE).

“El uso de la fuerza pública es un derecho de la autoridad, cuando no lo puede hacer por otras medidas, cuando negocias —que no es chantaje, porque muchas veces las organizaciones lo que buscan son prebendas a cambio de chantaje—, pero cuando las advertencias no funcionan, para evitar afectaciones se tiene que usar la fuerza pública. (Estoy) totalmente a favor de que se use. Deberían de haberlo hecho hace tiempo”, dijo.

Comentó que así como desalojaron a los maestros del Zócalo capitalino, la autoridad debe hacer lo mismo en la colonia Tabacalera, donde los negocios

registran ventas no realizadas del 80 por ciento y pérdida de empleos.

“Desde el primer momento hemos estado demandado que la autoridad ha sido muy laxa, muy blandengue en el tema de defender las afectaciones a los terceros, nosotros somos defensores de la libertad de expresión, pero el derecho de expresarse tiene que terminar en donde empiezan las afectaciones de los demás”, señaló el líder empresarial.

Beato González dijo que el impacto que generan los plantones y marchas restan competitividad, frenan inversiones y dan mala imagen: “Las afectaciones han sido muchísimas en el sector empresarial y elevadísimas en cuanto a la imagen de la ciudad.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/11/13	NACIONAL	13

Da Oaxaca a CNTE hasta ¡ambulancias!

► Entregan 2 unidades como parte del pliego negociado en mayo por los docentes

Virgilio Sánchez
CORRESPONSAL

OAXACA.- El Gobierno de Oaxaca entregó este año dos ambulancias para uso exclusivo de la Sección 22 de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE).

La solicitud magisterial se planteó en la negociación anual sostenida en mayo entre el Gobernador Gabino Cué y la dirigencia de los maestros.

“En relación a la petición de proporcionar dos ambulancias para el servicio de traslado de trabajadores de la educación, el Gobierno del Estado entregó el pasado mes de mayo, en comodato, las unidades solicitadas”, se lee en el punto cinco del documento del Gobierno del estado denominado pliego de respuestas, y fechado en junio pasado.

El documento no especifica si la entrega de las dos unidades se realizó directamente a la Sección 22 o la delegación estatal del Insti-

tuto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE).

De acuerdo con información del Gobierno de Oaxaca, en la entidad hay por lo menos 136 municipios que no cuentan con una ambulancia para el traslado de sus habitantes en caso de emergencia.

El fin de semana, a través de un comunicado, la administración estatal presumió que en estos 3 años de gestión Cué ha entregado 310 ambulancias a igual número de municipios, en las cuales ha invertido 166 millones de pesos.

Recordó que en 2010, cuando inició su gestión, había 446 municipios sin servicio de ambulancia.

Además de las ambulancias, el Gobierno de Oaxaca también habilitó un albergue especial para uso de los maestros de la CNTE, o sus familiares, en los días que reciben atención médica en el Hospital Regional del ISSSTE, ubicada en la capital del estado.

“El Gobierno del estado, pre-ocupado por la estancia de los familiares de los trabajadores de la educación que reciben atención médica en el hospital “Presidente Juárez”, y en la C.M.F., ante la imposibilidad de construir un espacio que funcione como casa albergue, pone a disposición, a partir del día 16 de junio, un inmueble ubicado en la zona del

hospital referido, el cual cuenta con los espacios necesarios para tal fin”, establece el documento firmado por Cué.

El mismo pliego de respuestas oficial advierte que para el funcionamiento de este inmueble, señalado como casa albergue, será indispensable elaborar conjuntamente el reglamento para su correcto uso.

Apenas el lunes pasado se dio a conocer que el Gobierno de Oaxaca acordó dar plazas definitivas, de manera automática, a maestros de la CNTE durante los próximos cuatro años.

Dos meses antes de que fuera aprobada la Ley de Servicio Profesional Docente, que obliga la aplicación de examen para obtener una plaza, la Sección 22 amarró con el Gobernador Gabino Cué 6 mil 7 plazas directas.

Estos nombramientos definitivos serán para aquellos maestros que actualmente laboran bajo el régimen de honorarios.

Barril sin fondo

Algunos beneficios obtenidos este año por los maestros de la CNTE en Oaxaca.

- Un total de 6 mil 7 plazas directas.
- La entrega de 100 millones de pesos para el fortalecimiento de la infraestructura de las normales del estado.
- Dos ambulancias para uso exclusivo de integrantes de la Coordinadora.
- Aunque tenían casi dos meses de paro, recibieron en octubre un bono por inicio de clases.
- Habilitación de un albergue en la capital del estado para maestros o familiares que reciben atención en el Hospital Regional del ISSSTE.

OPINIÓN

SEP

· Cruzada por la formalidad

Reportaje sobre Alfonso Navarrete Prida donde se señala que al término de la legislatura de 2008 era el Coordinador de la Bancada de Diputados Mexiquenses, una de las más grandes, con 45 miembros. Así, mientras Emilio Chuayffet ocupaba la Mesa Directiva, Navarrete Prida se hacía cargo de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, para lo que fue el último presupuesto del ex Presidente Felipe Calderón. Un suceso que correspondía ya a "una lucha política y abierta por la conquista, la legítima conquista a través de las urnas, del poder político de México". (**Líderes Mexicanos, p. 3,12 y 16**)

· El Privilegio de Opinar / *No hay desfile, porque ya no hay revolución*

Según consigna el Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana (INERMH), en 1917, por primera vez en la Ciudad de México se organizó una manifestación masiva para celebrar el 20 de noviembre, fecha del inicio de la Revolución Mexicana. No volvió a realizarse ningún evento conmemorativo hasta el 20 de noviembre de 1928, cuando se efectuó para evocar el comienzo del movimiento de 1910, una carrera de relevos. (Simbólica forma de expresar: "Quien bailó en ésta, en la próxima se sienta"). El regreso del Partido Revolucionario Institucional hizo suponer que se le daría un gran fausto al Aniversario del acontecimiento que le da denominación de origen a la susodicha institución política. Sin embargo, antier, el Secretario de Gobernación, Miguel Ángel Osorio Chong, declaró que no se había previsto ningún evento conmemorativo de esta fecha. A mi modo de ver, el Gobierno federal, aunque priísta, hizo lo indicado. ¿Para qué celebrar un movimiento cuyos ideales están extintos? Además, ¿cómo festejar la Revolución cuando el monumento dedicado a ella está ocupado por los maestros de la CNTE? (**La Jornada, p. 10**)

· Más columnas y artículos de interés

Signos Vitales. (**El Economista, p. 35**) La Unidad del Magisterio. (**El Sol de México, p. 14**)

SNTE/CNTE

· Bajo Reserva

Entre los vaivenes del entramado judicial, Elba Esther Gordillo recibió el martes dos noticias sobre uno de sus procesos penales. Primero, le notificaron que había una revocación al auto de formal prisión por el delito de defraudación fiscal, por violaciones al debido proceso. Más tarde, le informaron que un juez había dictado un nuevo auto de formal prisión. Pero las buenas y malas no la inquietaron, nos dicen. Vaya, la otrora poderosa ex líder del SNTE ni se despeinó, nos comentan. Gordillo se encuentra en la Torre Médica del penal femenino de Tepepan, donde se le ha permitido tomar clases de yoga y recibir alimentos que le mandan sus hijas. ¿En verdad no está preocupada *La Maestra*? (**El Universal, p. 2**)

· Indicador Político

La CNTE se la pasa haciendo marchas, plantones y tomas de plazas callejeras, pero con los mismos seguidores de siempre y los resultados son escasos. Las amenazas de estallido social se han convertido en advertencias sin efecto real en la sociedad e inclusive se le ha quitado ya el valor a la palabra. La incipiente democracia mexicana está

tensando sus posibilidades con casos extremos como la Reforma Energética y La Reforma Educativa. **(El Financiero, p. 34)**

· **Rozones**

Le parecen bien mil millones. Así que el apoyo a la CNTE en Chiapas, que mantiene el 90% de los planteles en paro desde hace 78 días, está saliendo de la oficina del Secretario de Gobierno, Óscar Ramírez. Resulta que a la exigencia de los maestros a la SEGOB para que la federación les dé 500 millones de pesos, el funcionario expresó a los líderes centistas: "Qué bueno, bienvenidos mil millones". **(La Razón, p. 2)**

· **Coordenadas**

Muchos inversionistas y Ciudadanos se han sentido decepcionados de las autoridades, federales y locales, respecto a la tolerancia que existe a la disidencia magisterial. Se ha generado la impresión de que, por la puerta de atrás, se han creado condiciones para no cumplir con los términos de la Reforma Educativa, tanto en su expresión Constitucional como legal. Hace décadas, los gobiernos priístas se distinguían por su habilidad para mantener la estabilidad política, al margen de que se cumpliera o no con la ley. Y ahora se teme un regreso a esa estrategia, que ha llevado a dejar que los maestros disidentes abandonen su trabajo y bloqueen plazas públicas por meses. **(El Financiero, p. 5)**

· **Heterodoxias**

Nadie sabe a ciencia cierta lo que nos depara el futuro, pero la violencia presente en muchas partes del país, la escandalosa impunidad y la lamentable opacidad de las finanzas públicas no son una buena señal. Tampoco mueve a la esperanza la creciente presencia de organizaciones populares, autoritarias, social fascistas, como la CNTE y la CETEG o de aquellas que mezclan política y delito como *Los Caballeros Templarios* y *La Familia* michoacana. Parece una desgracia, pero lo cierto es que la vida del país y sus Ciudadanos cada vez se complica y dificulta más. Y el miedo indina también a las personas a descreer de las soluciones democráticas. **(Milenio, p. 15)**

LIDERES

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/11/13	1	12 Y 16

Cruzada por la formalidad

Del viaje particular, al retorno a la batalla

Trabajaron un año y después inició su propio camino por ganar ese lugar en el Congreso. Los resultados esta vez le favorecieron, ya por votación. "Tuve la fortuna de tener la votación más alta que se hubiera registrado por sección y prácticamente en todo el país". Más responsabilidades comenzaron y con ellas un mayor grado de poder.

Al término de la legislatura era el Coordinador de la Bancada de Diputados Mexiquenses, una de las más grandes, con 45 miembros. Así, mientras Emilio Chuayffet ocupaba la Mesa Directiva, Navarrete Prida se hacía cargo de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, para lo que fue el último presupuesto del ex presidente Felipe Calderón. Un suceso que correspondía ya a "una lucha política y abierta por la conquista, la legítima conquista a través de las urnas, del poder político de México".

Desde esa trinchera las cosas salieron muy bien, pues fue la primera vez, en 40 años, que se aprobaba un presupuesto. "sin hacer uso del reloj legislativo... no todo mundo queda satisfecho cuando se trata de recursos; pero mayormente satisfecho por los recursos que había", precisa.

Entretanto, la campaña por la presidencia era una máquina dispuesta a ir a todo vapor y una vez más su presencia fue requerida. Su amigo, ahora como candidato presidencial, le pedía intervenir en temas de vocería y hacerse cargo de la "comunicación de temas delicados y concretos".

El candidato ganó las elecciones y en el momento oportuno, Alfonso Navarrete Prida le dijo que él podría serle de respuesta fue: "porque era un lugar típico para abogado, porque se necesitaba una reforma en materia laboral -la cual habíamos preparado en el PRI desde la legislatura-, porque la relación con sindicatos y patronos, después de 12 años de gobiernos panistas, era muy tensa, era una relación difícil, crispada y había muchos temas en materia laboral como el SME, Mexicana de Aviación y algunas otras negociaciones".

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/11/13	1	36

EL PRIVILEGIO DE OPINAR

Manuel @ Ajenjo

elprivilegio

No hay desfile, porque ya no hay revolución

Según consigna el Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana (INERMH), en 1917, por primera vez en la ciudad de México se organizó una manifestación masiva para celebrar el 20 de noviembre, fecha del inicio de la Revolución Mexicana. No volvió a realizarse ningún evento conmemorativo hasta el 20 de noviembre de 1928, cuando se efectuó, para evocar el comienzo del movimiento de 1910, una carrera de relevos. (Simbólica forma de expresar: "Quien bailó en ésta, en la próxima se sienta").

Al año siguiente, por el mismo motivo, se llevó a cabo un desfile militar-deportivo en el Campo Militar de Balbuena. Posteriormente, el 20 de noviembre de 1930, un desfile similar se efectuó en las calles del Centro Histórico.

En el año de 1936, por decreto del Senado de la República, el festejo se hizo oficial, aunque no fue sino hasta el año 1941 cuando el Primer Mandatario del país, a la sazón don Manuel Ávila Camacho, presidió el desfile que se hizo tradicional en la capital y en las entidades federales de la República, para celebrar la gesta histórica que modernizó al país —según se decía año con año.

Con el tiempo, la parada revolucionaria enfatizó lo deportivo y atenuó lo militar. Recuerdo que cada Secretaría de Estado presentaba una tabla gimnástica o una pirámide humana —donde echaban relajo Conchita, la del archivo; Nacho, el conserje y Ontiveros, el de la oficina de partes. También se hizo costumbre aprovechar la ocasión para entregar el Premio Nacional del Deporte y para que el Ejecutivo tuviera un encuentro con las Fuerzas Armadas.

El desfile lo cerraba, invariablemente en cualquier plaza donde se ejecutara, la Asociación de Charros para, con ello, recordar que la Revolución se hizo a caballo.

En el año 2000, llegó al poder Vicente Fox, apoyado por el Partido Acción Nacio-

nal, la contraparte del Revolucionario Institucional; se especuló sobre el antirrevolucionarismo del gobierno en turno, que propiciaría la no conmemoración del suceso que dio origen al PRI. Para sorpresa de los blanquiazules a ultranza, que se dieron cuenta que Fox tenía de panista lo que los hermanos Bribiesca Sahagún de honrados, la festividad fue respetada y el desfile consumado.

Sólo en el 2006, año electoral, el gobierno foxista anunció la cancelación del desfile del 20 de noviembre, para ser sustituido por una "ceremonia cívica" en los Pinos. Se sospechó que la anulación del tradicional suceso y su reemplazo por el acto pino-lero fue a consecuencia del anuncio que hizo Andrés Manuel López Obrador de tomar posesión como "presidente legítimo" ese día, en el Monumento a la Revolución.

Respecto de la supresión del evento, don Rubén Aguilar, vocero de Fox, hizo gala de

su malabarismo verbal para argumentar que el Ejecutivo guanajuatense replanteó cancelar "viejos ritos y revalorar las fechas significativas al tenor de nuestros nuevos códigos políticos".

En el 2007 y el 2008, con Felipe Calderón al frente de las Instituciones nacionales, prosiguió, en la capital del país, la abolición implantada en el último año foxista. En el 2009, al acercarse el centenario de la primera revolución social del siglo XX, la usanza de marchar en orden y formación fue revivida y dotada de un carácter militar muy ad hoc con el gobierno guerrero —aunque jamás pronunció la palabra guerra— del michoacano.

En el 2010, Centenario de la Revolución, el gobierno federal festejó por todo lo alto, además del desfile militar en el que participaron el ejército y la marina, hubo carros alegóricos con personajes de la Revolución

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/11/13	1	36

y adelitas, actos ecuestres y el uso de la artillería pesada usada durante la confrontación armada, adaptada para acribillar a los espectadores con confeti.

Ya engolosinado con lo festivo-militar-armado, el Mandatario, que como ex Presidente le cuesta al erario 9 millones 750,000 pesos anualmente, se siguió con los desfiles revolucionarios del 2011 y el 2012.

El regreso del Partido Revolucionario Institucional hizo suponer que se le daría un gran fausto al aniversario del aconteci-

miento que le da denominación de origen a la susodicha institución política. Sin embargo, antier, el secretario de Gobernación, **Miguel Ángel Osorio Chong**, declaró que no se había previsto ningún evento conmemorativo de esta fecha.

A mi modo de ver, el gobierno federal, aunque priísta, hizo lo indicado. ¿Para qué celebrar un movimiento cuyos ideales están extintos? Además, ¿cómo festejar la Revolución cuando el monumento dedicado a ella está ocupado por los maestros de la CNTE?

Boda de Juanito

Luego de una incursión televisiva, en el reality show *La Isla*, del que fue expulsado, **Rafael Acosta Juanito** anuncia su futura boda, que podría celebrarse el próximo mes de febrero —“pero si hace mucho frío la adelantamos para diciembre”.

Juanito, quien conoció a su novia hace 6 meses en un evento, adelantó que la ceremonia nupcial se llevará a cabo en el Zócalo. Sin falsa modestia, el ex candidato a delegado de Iztapalapa, manifestó que la suya “va a ser la boda del milenio”.

Todo suena muy bien, lo único que sería una calamidad para el novio es que éste, después de firmar el acta matrimonial, fuera sustituido para consumir la luna de miel por quien designe el actual jefe de Rafael Acosta.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/11/13	1	35

SIGNOS VITALES

Alberto Aguirre

Las saladillas de Mitsubishi

EFFECTOS SECUNDARIOS

ADVERTENCIA. Producto de la reforma educativa promulgada hace tres meses por el Ejecutivo federal, el Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación llegó a destiempo a la negociación presupuestal. Ahora mismo, los integrantes de su Junta de Gobierno, que preside la doctora Sylvia Schmelkes, tratan de recuperar el tiempo perdido con los integrantes de las comisiones de Educación y Presupuesto, además de la Junta de Coordinación Política y pugnan por una ampliación presupuestal que permita cumplir cabalmente con los mandatos legales. Si la Cámara de Diputados rechaza sus pedimentos, advirtieron, "no vemos posible enfrentar adecuadamente los retos que ésta le plantea al INEE autónomo".


 El Sol de México

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/11/13	1	14

La unidad del magisterio

Acabado el proceso de las reformas educativas, los docentes finalmente deben discutir sobre la necesidad de fomentar la unidad ante la reforma que no tiene marcha atrás. Esa unidad que desapareció cuando institucionales y "democráticos" se descalificaron por no pertenecer a una misma línea política, por no pensar igual, por verse como enemigos, por usar calificativos como: charros, democráticos, tibios, radicales, traidores, etc. generando que en cada escuela no se analizarán en forma objetiva las reformas y las problemáticas derivadas de éstas y se vieran en forma parcial; cuando organizarse en su defensa y discutir los cambios para su conocimiento objetivo, pasó a segundo término o bien se omitió quedándose con la información que difundían los medios.

Al ofrecer por parte del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) y en especial de la sección 9 del Distrito Federal foros de análisis de las leyes se ha observado existe un gran desconocimiento al no leer, ni informarse con veracidad por lo que los mitos y rumores se dan por ciertos llegando

Las leyes, como actualmente están, contienen ya resultados...

al extremo de los escenarios que se podrían presentar. Los maestros están obligados en este momento a buscar las coincidencias de todas las posiciones y corrientes ideológicas que confluyen en el SNTE para unificar la defensa de sus derechos e intereses, igualmente al

conocer las leyes vigilar se cumplan las obligaciones que de ella emanan y que deberá la patronal (SEP) obligatoriamente cumplir, recordando que se han prometido recursos económicos en varios rubros, por ejemplo; en el de reconocimiento y asesorías, por lo que si unificados exigen su cumplimiento se fortalecen y también a la institución sindical.

Que existen dudas, claro, en los foros realizados por integrantes del SNTE se han canalizado. Incluso al analizar los documentos detenidamente se está aclarando puntos complicados y de los mismos docentes surgen propuestas de defensa que no afectan el servicio que se da a los menores a su cargo, los colocan en el eje principal de su labor cotidiana.

Las leyes, como actualmente están, contienen ya resultados que por la participación del SNTE y la CNTe se suavizaron, lo que demuestra que mucho más se hubiera logrado si se hubiesen unificado.

A la fecha el INEGI, como parte de lo reformado y con el fin de crear un sistema de información, está aplicando cuestionarios a docentes y trabajadores de la educación en todo el país, mismo que servirá para acabar con mitos que a la fecha existen sobre el número de maestros, claves y funciones que realizan en los diferentes centros de trabajo.

Se espera que el presupuesto a educación cumpla las expectativas planteadas sobretodo en educación básica, las escuelas de tiempo completo deben ser una realidad no solo en las zonas urbanas, también en las zonas rurales y que lo prometido para educación indígena efectivamente se cumpla.

Los nuevos tiempos obligan al magisterio a la unidad, al compromiso al trabajo con los padres de familia a mantener el liderazgo que en forma natural poseen en todas las comunidades y los tiempos electorales pronto llegarán ahí se ajustarán cuentas. --

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/11/13	NACIÓN	2

BAJO RESERVA

ENTRE los vaivenes del entramado judicial, **Elba**



ELBA ESTHER GORDILLO

Esther Gordillo recibió el martes dos noticias sobre uno de sus procesos penales. Primero, le notificaron que había una revocación al auto de formal prisión por el delito de defraudación fiscal, por violaciones al debido proceso. Más tarde, le informaron que un juez había dictado un nuevo auto de formal prisión. Pero las buenas y malas no la inquietaron, nos dicen.

Vaya, la otrora poderosa ex líder del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación ni se despeñó, nos comentan. Gordillo se encuentra en la Torre Médica del penal femenino de Tepepan, donde se le ha permitido tomar clases de yoga y recibir alimentos que le mandan sus hijas. ¿En verdad no está preocupada la maestra?



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/11/13	POLÍTICA	34

Indicador Político

La calle como el petate del muerto

Carlos Ramírez

Ante la carencia de mayorías políticas y legislativas, las minorías quieren imponer decisiones por la vía de la presión social en las calles. Sin embargo, hasta ahora las protestas callejeras han fracasado en todos sus intentos.

López Obrador y Cuauhtémoc Cárdenas han amenazado con frenar --o intentarlo-- la reforma energética, no por la vía institucional de su minoría legislativa sino por las movilizaciones callejeras. Lo paradójico es que el tabasqueño está fundando su partido para someterse a las reglas de la democracia y el michoacano quiere regresar al PRD a tratar de rehacer el partido, pero en materia energética quieren combatir en las calles.

Las movilizaciones callejeras son una amenaza pero no una realidad. En el 2008 López Obrador hizo un cerco simbólico en la Cámara de Diputados para evitar la reforma energética de Calderón, y fracasó; inclusive lo acusó de traidor a la patria y nadie tomó en serio su documento jurídico. Cárdenas salió a las calles en 1988 para protestar contra el fraude, pero frenó la violencia callejera.

La CNTE se la pasa haciendo marchas, plantones y tomas de plazas callejeras, pero con los mismos seguidores de siempre y los resultados son escasos. Las amenazas de estallido social se han convertido en advertencias sin efecto real en la sociedad e inclusive se le ha quitado ya el valor a la palabra.

La estrategia de la calle fue un temor que tuvieron los salinistas en 1988 ante las movilizaciones de Cárdenas contra el fraude electoral; pero los cálculos en el equipo político de Carlos Salinas de Gortari establecieron una media de más de 2 millones de ciudadanos protestando contra el resultado electoral para poder revertirlo "y entregar las llaves de Palacio Nacional"; al final fueron menos de 300 mil y la preocupación salinista fue diluyéndose en las negociaciones políticas en lo oscurito con el PAN de Luis H. Alvarez para la calificación electoral con concesiones --dos gubernaturas-- y no en las calles.

La incipiente democracia mexicana está tensando sus posibilidades con casos extremos como la reforma energética y la reforma educativa. El escenario institucional del congreso federal y los congresos estatales fue superado con la reforma educativa y la CNTE en las calles cuando menos podría estar logrando diluir algunos puntos tangenciales.

Las movilizaciones contra la reforma energética son más complicadas; las de la CNTE fueron engrosadas por los maestros que se sintieron afectados directamente por las adecuaciones. En la energética se va a poner a prueba si existe un valor histórico del cardenismo ciudadano frente a un sector corroído por la corrupción que requiere de inversiones que no tiene el Estado. Hasta ahora, las marchas han sido de los mismos seguidores de Obrador y Cárdenas.

Para causar presiones reales, la alianza AMLO-Cárdenas necesitaría cómo mínimo más de un millón y medio de personas en las calles, entre militantes y sobre todo ciudadanos sin partido; si las protestas son menores, entonces la oposición tendría que pasar a la violencia para atraer la atención. Hasta ahora ninguno de los dos supuestos está en el escenario lopezobradorista-cardenista. Si la iniciativa de Peña Nieto consigue en el Congreso la mayoría calificada del 67 por ciento, la amenaza de López Obrador de revertirla en el próximo sexenio tendría que lograr su victoria en las presidenciales y una mayoría absoluta de 51 por ciento en el Congreso, escenarios aún menos viables.

RECTORIA

SUBDIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/11/13	POLÍTICA	34

De ahí que López Obrador y Cárdenas utilicen el petate del muerto para asustar con movilizar las calles para evitar su aprobación; en todo caso, adelantar desde ahora la amenaza callejera no es más que el anuncio de que el PRD y sus aliados no podrán frenar la reforma en el Congreso.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/11/13	MÉXICO	2



Rozones

Le parecen bien mil millones

► Así que el apoyo a la CNTE en Chiapas, que mantiene el 90 por ciento de los planteles en paro desde hace 78 días, está saliendo de la oficina del secretario de Gobierno, Óscar Ramírez. Resulta que a la exigencia de los maestros a la Segob para que la federación les dé 500 millones de pesos, el funcionario expresó a los líderes centistas: "Qué bueno, bienvenidos mil millones".

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/11/13	FINANZAS	5

COORDENADAS

ENRIQUE QUINTANA enrique.quintana@elfinanciero.com.mx

6 mil 575 millones de pesos cada mes

La CNTE

Muchos inversionistas y ciudadanos se han **sentido decepcionados de las autoridades**, federales y locales, respecto a la tolerancia que existe a la disidencia magisterial.

Se ha generado la impresión de que, por la puerta de atrás, se han creado **condiciones para no cumplir con los términos de la reforma educativa**, tanto en su expresión constitucional como legal.

Hace décadas, los gobiernos priistas se distinguían por su habilidad para **mantener la estabilidad política**, al margen de que **se cumpliera o no con la ley**.

Y ahora se teme un regreso a esa estrategia, que ha llevado a dejar que los maestros disidentes abandonen su trabajo y bloqueen plazas públicas por meses.

Más allá de la gravedad de este hecho, lo peor es el temor de que se trate de **un comportamiento sistémico**.

Es decir, que vuelva a prevalecer el criterio de valorar la estabilidad política por encima de todo.

Aquí le comentamos la visión expresada la semana pasada por Ernesto Zedillo, que argumentó que **la falta de Estado de derecho es el principal problema del país**.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/11/13	ACENTOS	15

HETERODOXIA**JOSE ANTONIO
ALVAREZ LIMA**

Hay quien afirma que un número elevado de mexicanos nunca ha apreciado la democracia ni la libertad, porque prefiere los gobiernos autoritarios, que les garantizan subsidios y corrupción.

Estos escépticos sostienen su dicho apoyados tanto en hechos históricos como en estadísticas recientes.

Por lo que se refiere al pasado, es harto conocido el dato de que durante la Colonia (300 años), así como en el México independiente (185 años), la constante política fue caracterizada por gobiernos autoritarios dominantes de acobardados sometidos.

Es bien sabido también que los periodos democráticos y libertarios de nuestro pasado han sido pocos y siempre terminaron en una violenta regresión. Así ocurrió con el gobierno de Juárez y también con el de Madero.

Ambos momentos luminosos, bien aprovechados para mostrar el pluralismo y la diversidad de opiniones que se vive bajo la capa de aparente unanimidad del país, fueron sepultados, uno por la voluntad autoritaria de Porfirio Díaz y, el otro, por la violencia de la Revolución y la aplastante presencia de los caudillos triunfantes.

En el México moderno, a raíz de la fundación del IFE, hace cerca de veinte años, ha florecido una incipiente democracia electoral y una creciente libertad de expresión. Aunque, desde luego, no han faltado denuncias sobre manipulación indebida ni tampoco rumores recientes de sorda represión a la libertad de expresión.

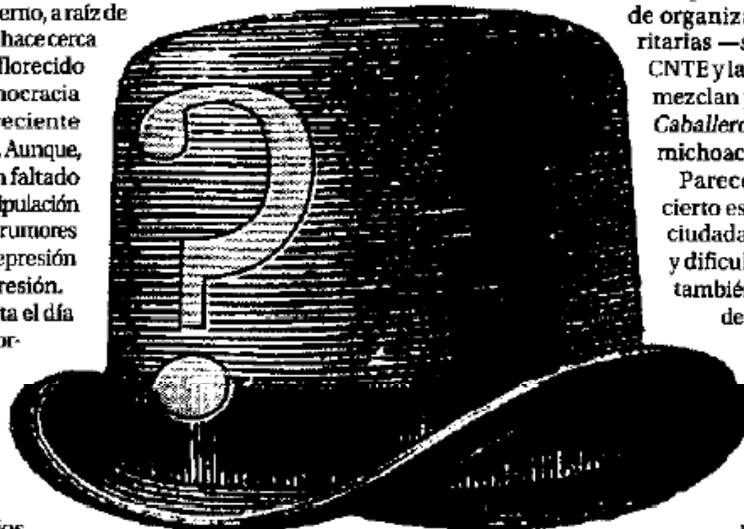
Sin embargo, hasta el día de hoy, las grandes formaciones políticas y los medios han decidido conducirse bajo las reglas de la democracia electoral y han hecho uso de los amplios

espacios de libertad. Saben además que la observación internacional independiente y las libérrimas redes sociales harían difícil, ante denuncias bien sustentadas, un intento al regreso del horrendo pasado autoritario del país.

Por lo que se refiere a los análisis demoscópicos: el Latinobarómetro de este año ha medido en solo 37% el número de mexicanos que prefiere la democracia a otra forma de gobierno. Y a solamente el 21% de nuestros connacionales la satisfacción con sus resultados.

El punto más alto de gusto por la democracia se dio en 2002 durante el foxismo, entonces 63% de los ciudadanos apreciaba los valores democráticos.

**PARECE UNA
desgracia, pero
lo cierto es que la
vida del país y sus
ciudadanos cada vez
se complica y dificulta
más. Y el miedo
inclina también a las
personas a descreer
de las soluciones
democráticas**



JORGE MOCH

Desgracia...

Pero, desde ese momento, gracias a los pésimos gobiernos de la transición, el índice no ha hecho más que caer.

Algunas preguntas válidas después de los datos mencionados serían:

¿Ha decrecido la valoración sobre la democracia y las libertades también en las nuevas generaciones?

¿Cómo se distribuye la vocación democrática en las diferentes regiones del país?

¿Cuál es la correlación entre vocación democrática e ingreso económico?

¿Qué razones o motivaciones están detrás del desprecio a la democracia y la libertad?

Todas estas respuestas nos pueden ayudar a descubrir si el futuro del país será, como piensan muchos de manera lineal, cada vez más democrático y liberal. O, quizá, como temen los escépticos de nuestro ADN democrático, condenado a repetir el pasado autoritario.

Nadie sabe a ciencia cierta lo que nos depara el futuro, pero la violencia presente en muchas partes del país, la escandalosa impunidad y la lamentable opacidad de las finanzas públicas no son una buena señal. Tampoco mueve a la esperanza la creciente presencia de organizaciones populares autoritarias —socialfascistas— como la CNTE y la CETEG o de aquellas que mezclan política y delito como *Los Caballeros Templarios* y *La Familia* michoacana.

Parece una desgracia, pero lo cierto es que la vida del país y sus ciudadanos cada vez se complica y dificulta más. Y el miedo inclina también a las personas a descreer de las soluciones democráticas.

Así que:

¿Habrá alguna salida para este oscuro laberinto? ¿O estamos condenados a regresar al pasado autoritario a causa de nuestra inseguridad y cobardía? A